

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 13.852-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 18 de Septiembre de 1933

## Recuerdos históricos de la provincia

### Timbres ducales en la villa de Lerma

Por Teófilo López Mata

Abortados anhelos de grandeza dieron a la villa de Lerma, encumbrada en alta loma tapizada con frondas de olmedas, prestancia señorial. Desde la arrogante torre excológica, erguida sobre el corte del espalio seguido por la carretera, desde las arcadas que sostuvieron el tránsito de la galería ducal, y desde las torres del vasto palacio cortesano, bajas, de ancho cuerpo, achatadas bajo montera de cuatro vertientes y como emboscadas en resacas y recelos del ambiente aldeano, la visión de la vega del Arlanzón se inundaba de verdores a través de huertas y arboledas, ocultando el lecho casi exhausto del río, que reaparece en pobres tablas sin profundidad en la proximidad del puente, bajo cuyos arcos pasan menos gotas de agua que rayos de sol, cuando el ardor de la luz inflamada en el fuego de los días estivales se extiende sobre la ondulación de los frescos viñedos, reflejo sobre casitas y palomares y se pierde en azuladas brumas en lontananzas cercadas por las crestas montañosas de las Mambals.

Como una prolongación de los campos labrantios, los hogares de labriegos y campesinos, al escalar los declives del cerro por el poniente y sur, se visten del color y se envuelven en el aroma de las tierras descansadas y desnudas tras la recolección, bajo mantos de barbechos y rastrojos.

En reposada quietud asoma la hierba en el empedrado de gujarros y canto rodado de unas calles de rápida pendiente, que desembocan en la principal abiente en el descenso de un surco, desde las alturas de la plaza hasta asomar en la carretera, bajo una puerta torreada de dos cubos, frente a la desigual explanada de los Mesones animada en todas las épocas por rumores de trajinería carreteril.

Entre el caserío de este lugar castellano los vuelos de ambición del poderoso magnate don Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, levantaron a principios del siglo XVII palacios, iglesias y conventos, multiplicando sobre las piedras doradas los timbres de un blasón ducal, cuyo solar languidece en todas las frías y enormes proporciones del estilo de las Austrias en la vasta plaza soleada y tranquila, recorrida por bajos soporíferos a cuya sombra se acogen los comercios de la villa, llenos de alborozo cuando los rumores de la animación mercadería se difunden por la plaza lugareña.

El palacio de los Lermas, residencia temporal del rey Felipe III, lo construyó el duque sobre los restos del antiguo castillo o fortaleza, cuyos muros de gran espesor lindan al interior con el magnífico patio de galerías de clásica fisonomía, sostenidas por monolíticas columnas, cuyas gigantescas dimensiones achican hasta hacer apenas perceptibles los capiteles greco-romanos que las coronan. En los salones de este alcázar se organizaban las comitivas, en ruta de devociones de la Corte triste, recorriendo el camino hacia la Colegiata por una galería sobre arcadas apoyadas en gruesas pilastras; en el trayecto que aislaba al acompañamiento cortesano de todo contacto popular, vagaban densas penumbras heridas a través de ventanales por suavidades de luz, remansada en silencios y serenidades en la intimidad de una plazuela arbolada, ceñida por el convento de Clarisas y por otro que, a interpretar sus emblemas, encerró en místico retiro una grey de siervas del Carmelo.

De las naves de la excológica, de las robustas columnas que sostienen las bóvedas de despegados nervios y de los paramentos centenarios del mazo trascorrido, brota el hábito glacial de un arte, impasible ante las exaltaciones de la piedra, indiferente a las alegrías del espíritu y devoto solamente en el culto frío y geométrico de grandes masas inertes recortadas en línea recta. Con todo, estos ámbitos inexpresivos guardan la estatua orante del arzobispo de Sevilla don Cristóbal de Rojas y Sandoval, hijo natural del conde de Lerma don Bernardo de Sandoval, y tío del omnipotente valido de Felipe III. Los hijos inauditos prodigados en los bronce de la capa pluvial, mitra y báculo por un cínico genial, la elevaron a la categoría de una de las joyas escultóricas más expresivas del renacimiento español, correspondiendo en la artística labor el puesto de honor al platero burgalés Lesmes Fernández del Moral, quien desde 1586 repartía inspiraciones y habilidades técnicas en las cruces parroquiales de Cerezo, Peones de Amaya y Villamorón. En abril de 1592 se casaba en Burgos con Germana de Arfe, hija del famoso artista Juan de Arfe y Villafañe, comprometido a la sazón en nuestra ciudad en la obra de la custodia de la catedral, recibiendo en dote la desposada mil doscientos ducados, de los cuales seiscientos habían de ser de los que el cabildo de la Metropolitana había de pagar a Arfe por la ejecución de la custodia, la cual, decía el artista, "tengo casi acabada".

Encargado Arfe en 1602 de la estatua del arzobispo, comunicaba a fines de ese año al tesoro del duque de Lerma la terminación del boceto, en cuya creación según palabras textuales del artista, no había tenido otra colaboración que la de su yerno. Arfe murió en 1603 y Lesmes Fernández del Moral prosiguió el primoroso trabajo, concluido en 1608. Desde entonces la fastuosa efigie del prelado se engastó como rica presea en el escenario monumental de la nueva Lerma, nacida entre esplendores ducales en los albores del siglo XVII.

Antes de este renacimiento y sobre el fondo incommovible del ambiente aldeano, los siglos medievales forjaron sobre la villa una fisonomía de hierro. Al sacar Alfonso VII en 1148 de legendaria oscuridad, la villa fortificada, y a la cabeza de una jurisdicción que iba desde los montes de las Mambals a las pedregosas alturas del Risco, adquirió un aspecto amenazador bajo la influencia de los señores de la casa de Lara, obstinados representantes de los intereses nobiliarios en las luchas con la monarquía. En poder de don Juan Núñez de Lara, Lerma protegida por fuerte castillo y encerrada en triple recinto amurallado y doble foso, desafió al rey Alfonso XI en 1336, en prolongado asedio de cinco meses largos iniciado por las tropas reales, a cuya cabeza iban las milicias del concejo burgalés, que estableció sus tiendas en la ermita de Santa María.

Menudearon por todo el verano los choques y degüellos en la vega del Arlanzón, cuyo puente fué derribado y el curso del río desviado, sin vencer la tenacidad de los sitiados con la contaminación o envenenamiento de las charcas donde los encerrados encontraban la última provisión de agua, corrompida con los cadáveres de hombres y bestias arrojados en ellas después de las refriegas. Las lluvias y fríos de la otoñada, la falta de viveres y el espectáculo de las casas derribadas por las piedras de trabucos y cabritas, domaron la dura condición de los rebeldes, tratados por el rey con una humanidad sin precedentes en esta ocasión, conformándose por toda represalia al rescatar la villa, con derribar los muros y allanar los fosos.

Encauzada por el tiempo en el óvido de épocas anárquicas, la villa entró en el siglo XV en el seno de los descendientes de don Diego Gómez de Sandoval y Rojas, conde de Castro, ostentando el título de primer conde de Lerma un biznieto de este procer castellano llamado don Bernardo de Rojas, marqués de Denia y jefe de la casa en Torresillas de la infornada reina loca doña Juana.

La banda negra en campo de oro de los Sandoval y las cinco estrellas de los Rojas timbraron en el siglo XVI todas las fundaciones de esta familia, elevada a la categoría ducal en la persona de don Francisco de Sandoval y Rojas, favorito de Felipe III y dueño absoluto de los destinos de la monarquía española desde 1598 a 1618. De exagerada codicia, acumuló en su persona toda clase de cargos lucrativos, no desafiando el de tesoro perpetuo de la Casa de la Moneda de Burgos y el de alcaide del castillo de nuestra ciudad por privilegio de 1601.

Las fastuosidades del duque dieron resonancia por la península a la villa de Lerma, descanso de la Corte, donde el espíritu piadoso del rey entretreñía devociones en los numerosos conventos de la villa. Aquí nació, en 1610, la infanta Margarita, bautizada en el convento de franciscanas por el cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Rojas, tío del privado, y en el palacio ducal recibía el monarca una madrugada la impresionante nueva del asesinato del rey de Francia Enrique IV.

Mas todo el aparato de aquel artificio cortesano osciló, derrumbándose al quebrarse en la débil y tornadiza voluntad del rey el efecto hacia el opulento favorito, alejado en 1618 de la Corte, en medio de la implacable persecución de numerosos enemigos nacidos al despecho de prolongada privanza y cuyas amenazas creyó conjurar solicitando del Papa la púrpura cardenalicia.

Revestido y escudado en la desgracia de tan alta dignidad, aparece el duque cardenal en un retrato de la sacristía de la excológica, en cuyo retiro bien podían resonar los ecos de las coplas mordaces del villanaje campesino, que al celebrar la caída del magnate, justificaban irónicamente una impunidad conseguida "vistiéndose de colorado para no ser ahorcado".

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—La Princesa del Dollar (Leo-Full).—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA JUEVES DIA 19.—A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—El Desfile del Regimiento. (Collado). Pasodoble.—Bajo la doble Agulla, Wagner). Marcha.—Tziganskaya Lluvo. Vals.—Priyvetvny Vals.—Gente Bacana. (Orlando). Tango.—Sueño querido. (Maffia). Tango.—Reportaje de "El Clamor sobre las modistillas." (García Sánchez). Jotas a dúo.—Me vuelves loco. (Donalson). Fox-trot.—Tiempo borrascoso. (Arlén). Fox-lento.—La Violeta de Montmartre. (Kallman).—Carrambollina y Vals.—Noticias generales.—Himno nacional y cierre.

## Instantánea política

### Los retirados fines políticos

Que la ley de retiros tuvo un fin exclusivamente político, es cosa que no se puede discutir. El objeto aparente fué descompartar las plantillas de jefes, oficiales y clases del Ejército. El patriotismo era el elemento espiritual animador, pero pensando, sin duda, que el patriotismo podía decidir en contra de los deseos del Ministerio de la Guerra, se cuidó el legislador de hacer saber que la voluntad del ministro sería, en último grado, quien decidiera la cuestión y los comprendidos no disfrutaban ni de sus destinos ni de los beneficios que se ofrecían a los que libremente se marcharan a sus casas.

Situados en esta encrucijada, la ley tuvo un éxito rotundo. Se otorgaron los retiros con todos los derechos del personal activo, sueldos completos y gratificaciones de quinquenios. A los subalternos procedentes de la escala de reserva se les concedió sueldo del empleo superior. Los retirados dejaron de ser una carga en el presupuesto de Guerra, si bien pasaron a engrosar el presupuesto de Hacienda. Pero como entre nosotros hay gusto por manejar las cifras parciales, se decía: ¿Ven ustedes la economía en Guerra? España renunciaba a la guerra como instrumento de expansión colonial. Y si se objetaba que los sueldos se daban por otro ministerio, se contestaba: ¿Claro está; estas economías se advertirán dentro de 20 años!

Pero era natural que surgiera la unidad de una absoluta reorganización del Ejército. Se aumentaron sus efectivos, si no con ánimo bélico, que nadie desea, al menos para hacer respetar la decisión de neutralidad. Recordemos a Bélgica en la gran guerra. Se abren las academias, los colegios preparatorios están llenos de candidatos. ¿Es posible que todo ese contingente de militares retirados siga pesando en el presupuesto de Hacienda y los cuarteles se llenen de oficiales jóvenes en la plantilla de Guerra? ¿Será una realidad la ley de restricciones o es una poda parcial sin interés para los gastos nacionales? No deseamos esta situación los retirados extraordinarios del Ejército y la Armada. Amparados por la ley de asociaciones han constituido una Comisión gestora pro-reingreso, comisión que auna los anhelos de todos, concierta voluntades y da soluciones al poder público.

Lo exponemos en la última nota sobre este tema transcendental.

ALVAREZ DE LEON

### Del conflicto italo-elioppe

#### Precauciones en el Estrecho de Gibraltar

TÁNGER.— Por informes dignos de crédito, esta semana fué visto en el Estrecho, un submarino de nacionalidad desconocida, que navegaba hacia el Mediterráneo. Varios cruceros ligeros salieron desde Gibraltar en su persecución; pero el submarino desapareció, sumergiéndose. Sin duda, por este motivo, el vapor mercante "Gibelders", que hace el servicio entre Gibraltar y Tánger, va ser armado con cuatro cañones de largo alcance, para lo cual, se empezaron a tomar hoy las necesarias medidas. La noticia ha causado aquí gran sensación.

#### El Comité de los cinco termina su informe, que someterá inmediatamente a Italia y Etiopía

GINEBRA.— Cuando ayer por la tarde, terminó la sesión del Comité de los Cinco, se supo que había sido completado y aprobado su informe. Madariaga, como presidente del Comité, someterá inmediatamente el informe, que contiene amplias sugerencias de mediación, a Italia y Etiopía, antes incluso de que las proposiciones sean llevadas ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se ha sabido en los medios autorizados, que, después de las consultas que celebre Madariaga con el barón de Aloisi, y con Te-la Hawariat, se esperará la contestación de Mussolini y del Emperador de Etiopía sobre si los dos o uno de ellos, están dispuestos a aceptar el plan como base para futuras negociaciones. El proyecto, según se informa, contiene un máximo y un mínimo de sugerencias en relación con una participación internacional en el control futuro de Etiopía.

Aunque el informe ha sido completado por el Comité de los Cinco, éste se reunirá nuevamente hoy por la mañana, para discutir los detalles de la redacción definitiva.

Un miembro de la Delegación italiana, ha dicho a la United Press que esperan recibir el informe todo lo antes posible, el miércoles por la tarde o quizás el jueves.

La Delegación inglesa, según se anuncia, está contenta con el informe, en el cual, si bien se bosqueja el plan para una participación extranjera, en el control de la administración de Etiopía, no se hace ninguna referencia a una preponderancia de la influencia italiana.

#### Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

### Asamblea de harineros

MADRID.— Se ha celebrado en el Palace Hotel, pues por el excesivo número de asistentes que pasaban de seiscientos, no pudo hacerse en el ministerio de Agricultura, la Asamblea de harineros convocada por el ministro de este departamento.

El presidente señor Rosada, achaca la desarticulación que padecen los fabricantes de harinas a la copiosa cantidad de disposiciones existentes en este asunto: los aspectos fundamentales del problema, el precio y el volumen de la materia prima. Factor principal del desbarajuste es el régimen de tasas, ya que el único régimen útil es el de libre contratación. Otros factores que también les afectan, son la contingentación del producto y la multuración excesiva. La tasa fijada a un precio común y único es un error, y este año el problema se presenta tan agudo como en años anteriores.

Alude a la entrevista sostenida el sábado por la Comisión mixta con los ministros de Agricultura y Guerra, y recuerda la actitud de los fabricantes madrileños reunidos en consorcio, quienes han comprado a precio de tasa mil vagones. Exhorta a todos a la más estrecha unión para la resolución de este grave problema.

El diputado don Abilio Calderón habla en representación propia, y entiende que debe irse a soluciones concretas. El Gobierno, que cree que la solución está en la libre contratación, se ha visto obligado a imponer la tasa ante la situación por que atraviesa la agricultura. La economía dirigida nos ha llevado a esta situación—añade—Antes, los labradores podían esperar a vender sus cosechas; ahora no; y esto es lo que deprecia el trigo. Otra causa de la crisis es la excesiva cantidad de fábricas que posee España.

La solución, según su criterio, es que todos los fabricantes constituyan la Federación de fabricantes de harinas de España, repartiendo las ganancias entre los afiliados en la debida forma.

Sobre el mismo asunto intervinieron delegados de varias provincias.

Como son las dos y media, el presidente propone suspender la sesión. Después de un accidentado debate sobre la conveniencia de continuarla o no, se acuerda aplazarla sin tomar acuerdos.

#### LAS CONCLUSIONES APROBADAS

A las cinco de la tarde acudieron al ministerio de Agricultura los representantes de los fabricantes de harinas, para dar cuenta de las conclusiones acordadas en la asamblea que celebraron en el Palace Hotel. Fueron recibidos por los señores Gil Robles y Velayos, a quienes dieron cuenta de los acuerdos, no siendo aceptados por los ministros.

El señor Gil Robles manifestó a los harineros que ninguna de las soluciones que proponían respondía a la propuesta que les formuló el Gobierno para que se hicieran cargo del "stock" de trigo a precio de tasa, garantizándoles el Gobierno la venta de las harinas al precio tasado.

En vista de ello, como la ley era necesario cumplirla, si no voluntariamente, por la coacción, no veía otra solución que la asociación obligatoria de los harineros para las compras y ventas. A este objeto, se constituirían comisiones integradas por representantes de los agricultores y de los harineros con un interventor del Estado, que se ocupasen de hacer cumplir la tasa y de la distribución de los trigos y harinas. Invitó a los harineros a que hoy, antes de las cuatro de la tarde, formulen soluciones sobre la base de su propuesta, a fin de redactar hoy mismo por la tarde la oportuna disposición.

### Crónica militar

SEXTA DIVISION  
Hoy se ha presentado Don José Gistau, capitán de Infantería.

### Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos:	
Un mes ... ..	250 ptas.
Trimestre ... ..	750 "
Semestre ... ..	15 "
Año ... ..	30 "

Fuera de Burgos:	
Trimestre ... ..	10 ptas.
Semestre ... ..	18 "
Año ... ..	30 "

Número suelto, 15 céntimos.

## Notas de la actualidad política

### Las perspectivas del momento político nacional en las jornadas anteriores a la reapertura de Cortes

#### Las restricciones y la posición enérgica del Sr. Chapaprieta.—Dificultades para la reorganización ministerial.—El problema catalán y la ley electoral

Por FRANCISCO CASARES

Ha entrado la política en un período de gran actividad y al mismo tiempo de extraordinario interés. Son varias las cuestiones que ocupan el primer plano de la preocupación ministerial. La primera, que tiene su tramitación estos días en los consejos de ministros y en las conferencias políticas celebradas al margen de aquéllas, es la relativa al reajuste del Gobierno, con motivo de la aplicación de la ley de restricciones. El señor Chapaprieta ha planteado con toda claridad que es preciso dejar resuelta esta cuestión antes de la reapertura de las Cortes. De lo contrario, no seguirá en el Gobierno. Su tesis es esta: "Yo pedí al Gobierno hace meses una autorización para realizar una política de economías. Se me concedió. Llevamos a las Cortes nuestra posición y las Cortes la aprobaron concediendo el crédito de confianza que representa la aprobación de la ley llamada de restricciones. Ahora, cuando sólo faltan unos días para comparecer ante el Parlamento, no se puede desistir. Por lo menos, con mi presencia en el Gobierno, no se desistirá. Si hay problemas de carácter personal, si la supresión de Ministerios crea rozaduras o discrepancias entre los partidos que integran el Gobierno, yo lo siento mucho. O se hace esto, o se prescinde de mí. Claro que si saliese, no por eso el Gobierno dejaría de tener planteado el problema. Se trata de una ley aprobada por las Cortes".

Esta es la postura del ministro de Hacienda. Poco más o menos, ésas son las palabras que hemos oído de sus labios, comentando sus trabajos y sus forcejeos de estos días para ultimar la ejecución de su plan. Pero la puesta en marcha de lo acordado es algo más difícil de lo que parecía. Se trata de suprimir ministros. Y, por consiguiente, de mermar la representación que los partidos tienen en el Gobierno. La CEDA prescinde de un ministro, probablemente del señor Aizpún, y sólo pide que los partidos radical y agrario hagan lo mismo. Y aquí surge la dificultad. ¿Qué radical debe salir? Porque el señor Rocha es la persona de confianza del jefe del Gobierno, y su permanencia se puede considerar como segura. Pudiera ser el señor Marraco, sobre todo si, como se dice, el ministerio de Obras Públicas se funde con el de Comunicaciones y asume la dirección del Ministerio resultante el señor Lucía. Pero, con el señor Rocha, es el señor Marraco el otro ministro radical que hay en el Gobierno. Los señores Portela y Chapaprieta están adscritos al grupo radical sólo al efecto de ser un voto más, cada uno de ellos, en el seno del Consejo, pero no son radicales oficialmente. La salida de un ministro de esa filiación produciría indudablemente desgusto entre los miembros del partido. Los señores Portela y Chapaprieta no pueden abandonar sus puestos. El primero resultaría insustituible en estos momentos en que el orden público requiere un hombre capacitado. Además la proximidad de las elecciones municipales hace más necesaria su presencia en Gobernación, si se quiere que sea un hombre imparcial, ajeno a los partidos, el que presida la contienda. En cuanto al señor Chapaprieta, no parece lógico que quien inspira y dirige todo el reajuste ministerial, sea el que vaya a salir. Tiene que continuar la realización de las conversiones de Deuda y tiene que ultimar el presupuesto de 1936 que ha prometido presentar casi terminado. ¿Por dónde se hace, pues, la amputación radical?

El partido agrario, a su vez, plantea un problema. Se le dieron dos carteras al constituirse este Gobierno. Está en la memoria de todos lo difícil que se hizo la constitución del gabinete, precisamente a cuenta del pleito espinoso de la proporcionalidad. Ahora, si sale un ministro—sería el señor Velayos; primero por suprimirse el Ministerio de Agricultura, y después, porque el interesado ha dimitido reiteradamente a causa de su estado de salud—quedará sólo un representante del partido agrario. ¿Se conforma este grupo con esa disminución que le coloca en la misma situación de inferioridad que el grupo melquiadista, con la diferencia de tener uno nuevo diputado y otro más de treinta? El señor Martínez de Velasco ha estado en Madrid para asistir a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes y ha celebrado seguidamente conferencias con sus amigos y con el jefe del Gobierno. Parece que se le podrá convencer. De todos modos, es interesante apuntar que en su partido ha existido inquietud y mortificación alrededor de la posible reducción de la representación ministerial.

Por otra parte, ha surgido en estos días un nuevo problema. También procede del campo agrario, aunque sea el ímpetu personal del señor Ruy Villanova el que lo haya planteado. Es conocida la tenaz y constante posición anticatalanista del ministro de Marina. El último viaje del señor Lerroux a Barcelona y la firma de los decretos de traspaso de algunos servicios a la Generalidad, restableciendo en parte los preceptos del Estatuto, le han producido irritación que no ha disimulado y que en el Consejo del jueves 12 de este mes expuso con toda crudeza. Se le sometió, se le pudo convencer, pero el problema lo ha resucitado después el señor Marraco, al poner reparos al decreto que cumplimentaba el acuerdo de la comisión mixta de traspasos, por lo que hace a los de Obras Públicas.

A pesar de todas estas dificultades, el propósito coincidente de los jefes del bloque es que todo se arregle. No habrá tropiezos que no se puedan salvar, ni entorpecimientos que no se venzan. Se llegará a las Cortes con el Gobierno reorganizado y con la ley de restricciones totalmente aplicada. E inmediatamente se entrará en otra fase política interesante. La ley electoral se ha de aprobar antes del 11 de Octubre en que el ministro de Hacienda leerá el proyecto de presupuestos, cumpliendo el precepto constitucional. Pero ¿qué ley? Porque la realidad es que desde hace más de un año se está hablando de la reforma y no se ha llegado a una solución conciliatoria. El señor Jiménez Fernández presentó un proyecto que suscribe las CEDA. Los radicales, por lo menos una parte importante de ellos, son partidarios del sistema de mayorías con sólo suprimir del procedimiento actual la segunda vuelta y la excesiva cifra asignada al quórum. Los agrarios no ocultan sus simpatías por el sistema de distritos, ya que no se restablezcan, quieren al menos aquella fórmula que más se parece a ese régimen uninominal. Es difícil predecir qué criterio prevalecerá. Lo que sí puede asegurarse, desde ahora, es que la discusión, tanto en el seno del Consejo como en la Cámara, será laboriosa y que si se logra que en la primera quincena de Octubre haya quedado aprobado el proyecto, se habrá conseguido un verdadero triunfo.

Estas son las cuestiones que se alzan ante la atención del Gobierno en estos momentos. Ninguna insuperable, ciertamente, pero si todas ellas lo suficientemente voluminosas para que no sea una hipótesis calificar de interesante el momento político. La actividad de las izquierdas y su comentario manifiesto pierden valor ante estos hechos. La silueta de la hora actual es la que dejamos dibujada. Procuraremos no perder la captación de las horas siguientes, que forman ya parte de un período notoriamente importante de la actividad de la política nacional.

### Ecos de sociedad

Se encuentra en Burgos pasando unos días nuestro querido compañero en la Prensa don José Segura, director de "El Cantábrico", de Santander.

La señora viuda y demás familia de don Daniel Casado y Casado (que en paz descanse), nos encargan que desde estas columnas demos las gracias a cuantas personas asistieron al funeral y conducción del cadáver que tuvo lugar el pasado domingo.

### Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para el jueves 19

A las nueve de la mañana: Primer grupo del Plan Moderno. (Ejercicio escrito para los alumnos libres).

A las doce: Ingreso.—Serán llamados todos los alumnos inscritos en Junio y Septiembre que no se hayan examinado.

A las cuatro y media de la tarde: Latín 1 y 2.

TITULOS

Se han recibido en la secretaría de este Centro los títulos de Bachiller expedidos a favor de don Juan Manuel Rebollo Castrillo, don Angel Pison de la Vía, don Manuel Angulo Busquets, don Rafael Gómez Escolar y don Santos Alcáide Sáez.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Edición de las ocho de la noche

# Origen y curación de la sordera

DE CADA TRES PERSONAS, UNA ES SORDA

¿Saben ustedes cuál es el defecto que más hace padecer a la humanidad? La sordera.

Así acaba, por lo menos, de declararlo el doctor Stevenson, que es la más alta autoridad británica en cuestiones del oído. Según dicho eminente doctor, de cada tres ingleses uno está más o menos sordo. La proporción no debe ser muy distinta en el resto de los países civilizados, de modo que, elevando a "penario" el dato ofrecido por el doctor Stevenson, podría afirmarse que la tercera parte de la humanidad se halla sorda. He aquí la base para trazar una teoría explicativa de tantas cosas como ocurren en este valle de lágrimas que no tienen explicación. Pero eso es el instrumento que me corresponde a mí tocar.

Ahora que no todos los sordos padecen un grado igual de sordera y entre ellos existen las gamas más diferentes, desde el que se llama a sí mismo "recio de oído", hasta el que los demás llamamos una "tapiá". Pero en lo que todos los sordos coinciden, según el doctor Stevenson, es en querer ocultar que lo son. El más que una "tapiá", se aviene a confesar que es que "no oye bien". Nadie considera una vergüenza ser corto de vista o padecer de las muelas, ¿por qué se avergüenzan los sordos de la sordera?

La causa principal de la sordera son las enfermedades infantiles agudas, especialmente el sarampión y la escarlatina. Después de las enfermedades infantiles agudas el mayor número se debe a un motivo sorprendente: el casamiento entre parientes, especialmente primos carnales. Una gran proporción de los hijos de primos son sordos. Por fin, la sordera es hereditaria.

Además de estas causas fundamentales hay otras accidentales, pero el doctor Stevenson no reconoce entre ellas la del ruido. Es creencia popular que una persona puede quedarse sorda a consecuencia de un ruido estridente, mas parece que, como tantas creencias populares, es falsa. En cambio, los ruidos industriales continuos y regulares, han dado origen a diversos casos de sordera. Otra de las causas accidentales más frecuentes es el nuevo hábito, tan difundido, de nadar con casi toda la cabeza sumergida bajo el agua, de tal modo que los gérmenes que se encuentran en las fosas nasales son forzados a recluírse en los órganos del oído, por la presión a que es sometida la respiración.

Además de los doce millones de sordos, con el defecto adquirido existen, en las Islas Británicas, 40.000 sordos de nacimiento que generalmente son llamados sordos mudos. La sordomudez produce en la mente popular la impresión de defecto doble: carencia de la facultad de oír y de la de hablar. En realidad, no es más que la primera. La segunda proviene solamente de que una persona sorda de nacimiento no puede hablar porque este extraño arte humano sólo se aprende oyendo.

Sin embargo, como la palabra no sólo consiste en sonidos sino en movimientos de los labios, por un nuevo y difícilísimo procedimiento, es posible que un sordo de nacimiento aprenda a pronunciar un número de palabras suficiente para explicar las cosas de la vida ordinaria. Todas las palabras que se pronuncian en la parte anterior de la boca pueden ser aprendidas por los sordos, pero no las que tienen sonidos guturales que se forman en un lugar inaccesible para la vista.

Por lo demás la sordera "adquirida" es casi siempre curable si se consulta con el médico a tiempo. El oído puede graduarse como la vista. Las unidades porque el oído es graduado se llaman "decibelos" y así como el oculista somete los ojos a cristales de distinta graduación, el especialista en oídos usa una especie de garfio metálico que produce una gama graduada de sonidos.

ASSIA

## Crónica judicial

### Señalamientos para mañana

**Audencia territorial**  
Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre doña Prudencia Benito Barrio y don Vicente Carrasco, sobre disolución de vínculo.

Pleito procedente del Juzgado de Marquina seguido entre don Félix Gaudea y don José Miguel de Galdy, sobre incumplimiento de contrato.

Pleito procedente del Juzgado de Alfaro, seguido entre doña Josefina Diaz y don Miguel Casas, sobre desahucio de fincas rústicas.

### Audencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Sedano seguido contra Cesáreo Quededo Ruiz, sobre homicidio.

## Casa CAMARERO

Tejidos  
Grandes surtidos en mantelerías, desde 5 pesetas  
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

## Instituto

### "CRISTOBAL COLON"

Casa del Cordón  
Teléfono 1589 - BURGOS

INTERNADO HIGIENICO, HABITACIONES INDIVIDUALES Y CALEFACCION CENTRAL DESDE 4 PESETAS.

Preparación para los próximos exámenes de Policía.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 18 de Septiembre de 1905

Con motivo del Sinodo diocesano de Burgos, un repique general de campanas anunció esta mañana, a las nueve, la salida de la Catedral de la procesión, presidida por el señor arzobispo y con asistencia de autoridades y comisiones recorrió las principales calles de la población.

De regreso al S. T. M. se celebró solemnemente misa de pontifical, y el elocuente orador sagrado doctor don Prudencio Meló y Alcalde, canónigo Lectoral ha estado encargado del sermón, que ha sido modelo de oraciones, como todas las suyas.

Después el señor arzobispo ocupó el trono y dió comienzo la primera sesión del Sinodo con los actos litúrgicos.

A las cuatro de la tarde se ha reanudado la sesión.

Estas se celebran en la nave mayor, a puerta cerrada, y las deliberaciones son en latín.

Se está organizando una novillada para el próximo domingo, lidiándose cuatro toros de cuatro años, del campo de Salamanca por dos afamados novilleros. Ya daremos detalles.

En virtud de permuta ha sido nombrado catedrático de Matemáticas de este Instituto don Alberto Inclán, que lo era de Logroño, y de Logroño don José Parés, que recientemente había tomado posesión de su cargo en el de Burgos.

### GORRAS Y BOINAS

## CASA SAIZ

Sombrereria, 4

## BIBLIOGRAFIA

TRAGEDIA EN TRES ACTOS.—Biblioteca Oro, 0,90 pesetas.— Editorial Molino, Urgel 215. Barcelona.

Son muchos los que tienen la impresión, y nosotros también la hemos compartida, de que las novelas de misterio sólo pueden ser buenas si están escritas por hombres. Parecía como si el temperamento femenino no fuese el más apropiado para describir crímenes y persecuciones. La señora Agatha Christie, que desde hace años goza de gran prestigio, en ese género literario, ha dado un mentís a tales suposiciones. Al contrario, la mayor capacidad sensitiva propia de toda mujer, le ha permitido lograr que los personajes de sus novelas tengan más vida y humanidad que los de la mayoría de sus competidores del género masculino. Este libro que leemos ahora, el último de Agatha Christie publicado por «Biblioteca Oro», nos confirma la excesiva impresión que ya nos causó el primero, y es tanto el interés de la trama, que creemos difícil haya otro que lo supere.

¿Está bien que un cura beba cocteles? El reverendo Esteban Babbington no ve ningún mal en ello, y cogiendo una copa bebe un sorbo de la explosiva mezcla. El sabor parece que no le convence, pero por cortesía hacia los que le han invitado, se lo traga como el que tomaría una purga. De pronto, lanza un grito, se lleva las manos a la garganta, vacila y cae muerto. Así empieza el primer acto de «Tragedia en Tres Actos». En los dos siguientes ocurren otros tantos asesinatos, a cuál más misterioso. Y sólo la privilegiada inteligencia del célebre detective Poirot, a quien ya hemos conocido en otras novelas de la misma autora, logra al fin, tras muchas vacilaciones, describir el por qué de los tres crímenes más misteriosos que jamás han sido descritos.

Aguerramos un franco éxito a esta publicación de Biblioteca Oro.

## SASTRERIA Y NOVEDADES

### MARTINEZ

Si está V. conforme con su sastre, siga con él; si no prueba en esta casa, donde encontrará las últimas novedades, recibidas en trajes y abrigos.

Paseo del Espolón, número 42

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

### Ayuntamiento

Habiéndose dado por terminadas las labores agrícolas de la recolección, el Ayuntamiento volvió a celebrar sus sesiones ordinarias, tratándose en la celebrada ayer, con asistencia de los concejales don Luis González, don Mariano Álvarez, don Pablo López y don Agustín Álvarez, presididos por el alcalde don Moisés Varona, de los asuntos que se expresan:

Primero. Se dió cuenta de un oficio enviado por el primer jefe teniente coronel de la Comandancia de la Guardia Civil de Burgos, por el cual se requiere a esta corporación municipal para que ejecute las obras precisas con el fin de dotar a la casa cuartel de capacidad suficiente para siete pabellones, que alojen a siete guardias casados y a sus familias con la independencia debida. El señor alcalde manifestó haber contestado con oficio, fecha 23 de Agosto último, expresando que por el dueño del edificio y desde luego por su cuenta se ha construido una habitación más, en la cual pueden tener acomodo dos guardias solteros, y de este modo la casa cuartel está capacitada para vivir siete hombres. Por otra parte, no siendo susceptible de tan amplia reforma, de modo que resulten siete pabellones para siete guardias casados, no queda otra fórmula para resolver el conflicto de alojamiento de la fuerza que la obra nueva, a lo que los señores concejales resolvieron que dada la importancia y naturaleza del asunto procedía sustraer el asunto a referéndum del vecindario, para buscar su colaboración y consejo y a su resultado se sometería el Ayuntamiento.

Segundo. Habiéndose en la práctica suscitado dudas sobre el límite de términos municipales entre Huérmeces y Santibáñez, principalmente, entre el mojón número 7, colocado al lado de la carretera de Burgos-Aguilar de Campoo y el mojón número 8, en el camino de San Torcaz, por la circunstancia sin duda de no ser visibles entre sí, procedió para evitar posibles conflictos jurisdiccionales, que entre los mojones antes citados y sobre la línea recta que les une, se colocan en puntos convenientes otros hitos de referencia para que en todo momento encajen la línea intermunicipal. A este efecto, invitar al Ayuntamiento de Huérmeces a que designe una comisión, asistida a ser posible, de vecinos que por cultivar por aquellos lugares puedan aportar datos útiles al fin propuesto, señalándose el domingo 22 y hora de las dos de la tarde, para la ejecución de la diligencia, reuniéndose en el lugar que ocupa el mojón número siete.

Tercero. Se acordó avisar a los mayordomos de los molinos Somovilla y Veranigo para que mañana efectúen la limpieza de los cauces.

### De sociedad

Después de pasar la temporada de verano en compañía de sus familiares, han salido para Burgos don Angel Palacios, teniente de Infantería retirado, y para Bilbao don Ernesto Morillo, teniente coronel de la Guardia Civil, retirado, acompañados de sus respectivas familias.

EL CORRESPONSAL  
Hoy 16 Septiembre 1935.

## Eleuterio

GRANDES ALMACENES  
Cuna II-Fuencarral 2  
BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herreros.  
Se envían muestras gratis.

## La romería de Santa Lucía en Hacinas

Uno de los pueblos que conservan su recio sabor castellano saturado de un ambiente tradicional es Hacinas, villa de 500 habitantes, que ostenta como blasones de su pasada grandeza, restos de muralla de su antiguo castillo cimentado sobre un gran peñasco, en cuyo centro se ha descubierto pocos años ha un profundo pozo-aljibe, desde cuya altura, además de dominarse todo el término municipal, se divisa un panorama extenso y bellísimo; su antigua torre-campanario en roca natural y su nombre, síntesis de sus gestas heroicas, junto con la inmemorial romería de su patrona Santa Lucía.

Aunque las fiestas esencialmente no cambian de programa, si su matiz, sobre todo en lo religioso, como lo han demostrado en este año.

El día 14, a las nueve de la mañana, hubo misa solemne de acción de gracias, por el reverendo padre Ignacio Antón, C. M. F., que por primera vez celebraba en esta parroquia, siendo ministros, su hijo, el muy reverendo padre don José Antón, prior del convento de Benedictinos de Madrid y su primo don Juan Antón Gómez, siendo padrinos seculares, sus hijos don Aurelio Lucas, maestro nacional de La Revilla, y la virtuosa señora doña Micaela Gómez.

Al anochecer, y en la ermita, se cantaron solemnes vísperas de la Santa, por el coro parroquial, oficiando de preste nuestro párroco don Remigio Peña.

El día 15, a las siete de la mañana, empezaron las misas en la parroquia estando muy concurridas por feligreses y forasteros, que quedaban admirados de la belleza artística en retablos, cuadros y arquitectura de nuestra Iglesia. A las once, empezó la misa mayor en la grandiosa y moderna ermita, situada en un pintoresco valle, al lado de la carretera de Burgos a Soria, y por la misma, a tres kilómetros de la estación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, de Salas de los Infantes. La celebró el muy reverendo padre don José Antón, rector de la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat de Madrid, asistido de diácono por don Nicolás Olalla Lucas, párroco de Covalada (Soria) y de subdiácono por don Juan Antón, cura ecónomo de La Aldea del Pinar.

El panegírico de la Santa estuvo a cargo del reverendo padre Ignacio Antón, misionero, Hijo del Inmaculado Corazón de María, residente en Beire (Navarra), quien demostró poseer excelentes dotes oratorias, siendo escuchado con vivísimo interés por una muchedumbre de fieles que rebosaba la amplitud de la ermita.

Se cantó la misa coral de Pío X por un coro mixto de jóvenes y ejecutada la misma por la banda municipal de Salas de los Infantes.

Eran las doce y media, cuando salía la procesión; la nota más típica y emocionante de la romería. La imagen de la Santa con preciosa corona y riquísimo vestido, es llevada por devotos que se disputan el honor de llevarla, y se la pasea en triunfo alrededor de la ermita y peñasco contiguo.

Esto es extraordinario, y quien lo ve una vez no lo olvida nunca. Las insignias parroquiales tremolando al

viento, el canto litúrgico de los sacerdotes, el estruendo de la pólvora, las notas marciales de la banda de música, los vivos atonadores de mozos y viejos que bailan delante al son de la dulzaina, contestados por un incontable número de devotos, ofrecen un cuadro más para visto que para contado y después véñese en los prados cercanos y a la sombra de los árboles, gustando el clásico cordero asado a estilo del país.

A las tres de la tarde, fué la adoración de la reliquia.

El día 16, a las diez de la mañana, se celebró en la ermita, misa cantada, oficiando de preste don Juan Antón.

El pueblo de Hacinas está de enhorabuena porque han sido hijos del pueblo los que han servido en los actos religiosos y no ha ocurrido ningún incidente desagradable, lo que honra en extremo a este vecindario.

Las fiestas han sido amenizadas por una banda de música de Huerta de Rey, y la juventud se ha divertido en grande, favorecida por una temperatura agradable.

Dadas las buenas comunicaciones, varios muchísimos automóviles de Burgos; vinieron en el tren y autos, de línea, varios cientos de romeros; las baracas, tiendas de telas y calzado, alfarería, frutas, vinos y refrescos, como de costumbre.

Será raro encontrar otro pueblo como éste, en que teniendo en cuenta el número de sus habitantes, tenga tantos hijos empleados del Estado, dedicados ya en la enseñanza, ya en el Ejército u otras profesiones liberales, como también en órdenes religiosos, todo lo cual contribuye a que en una fiesta tan grande se disfrute de alegrías íntimas al abrazar a seres queridos y saludar a paisanos que vienen citados como por un mismo afecto. Este año han sido muchos los que nos han visitado. Mucho siento no poder mencionarlos en esta ya larga crónica pero interpretando el sentir de mi patria chica, quiero que sea un acto de agradecimiento para todos los que con su presencia, y acción, han contribuido al esplendor de la romería.

EL CORRESPONSAL

## Diario de Burgos

PARTADO DE CORREOS, 40

VINA TONDONIA  
PLANTACION 1913  
Depositarlo exclusivo para Burgos;  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

## PROFESIONALES

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antiveneréas  
Enfermedades de la Piel y Venereas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**Antonio Díez García**  
MEDICO DENTISTA  
RAYOS X  
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23  
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

**RUIZ DE TEMIÑO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Diatermia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 4  
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**JESUS ARNAIZ**  
Dentista  
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.  
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso  
Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria:  
de doce a dos y de tres a cinco  
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

## El DIARIO en Miranda de Ebro

### Muerta por el tren

Esta tarde, sobre las cinco, el tren rápido de Madrid a Irún, al llegar al término de «Entrevías», frente a una choquera, unos ochenta metros antes del puente del Ebro, arrolló a doña Felipa Burgos y Burgos, viuda, de 82 años de edad, natural de esta ciudad, desahuciada completamente, teniendo que recogerse sus restos, que se hallaban desmenuados por la vía, en un trayecto de cincuenta metros.

Al darse cuenta el maquinista, frenó el tren y paró en mitad del puente.

Según los datos que hemos adquirido, esta señora venía de una huerta que posee del otro lado de la vía, y al subir por una senda para pasar, sin duda no advirtió la presencia del tren ni oyó los repetidos silbidos de la máquina, y al pretender cruzar, la alcanzó ocurriendo la horrible desgracia.

Por la vía también se encontraron algunas guindillas y pimientos, que traía de la huerta.

En un principio nadie sabía de quién se trataba, pues era imposible identificarla.

Avisado el juzgado, se personó en el lugar del siniestro, procediendo al levantamiento del cadáver. Estando en estas diligencias, llegó un hijo y después una hija de la víctima, que por las ropas y calzado, reconocieron ser de su madre. La escena fué conmovedora.

La desgracia ha causado tristísima impresión, por ser familia muy apreciada.

Tanto a su hijo don Santiago Cruz, apreciable amigo nuestro, como a los demás hermanos y familia, acompañamos en su justo dolor.

EL CORRESPONSAL

### Anuncios en la sección de

## Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

## El DIARIO en Salas de los Infantes

### De la carrera ciclista Club-Arandino

Un numeroso público ha presenciado la carrera ciclista que con motivo de las fiestas de Aranda de Duero se ha celebrado hoy, y cuya meta era esta ciudad; ha resultado muy interesante, habiendo entrado los corredores en el orden siguiente:

A las 10,39 pisaron la cinta los corredores números 10, 11 y 9; a las 10,40 los números 20, 7 y 4; un minuto después el 14; a las 10,42 1/2, el 15 y 17, y dos minutos después el número 8, siendo obsequiados todos por el Ayuntamiento en el acreditado bar de don Marcos García, haciendo entrega al corredor número 10, que entró el primero, del premio concedido por esta Corporación. Pasados los quince minutos de descanso, se les dió la salida por el orden de entrada.

Por haberse lesionado unos y pinchado otros, se retiraron en este control los corredores números 8, 18, 7, 5, 6, 13 y 20.

### La romería de Santa Lucía en Hacinas

Aunque han sido muchos los romeros que han acudido, a tan típica fiesta, no ha estado tan animada como en años anteriores. Con ello ha quedado demostrado una vez más, que habiendo corridas de toros en esta ciudad, aumenta considerablemente el número de visitantes a Santa Lucía.

### Un ruego a quien corresponda

Son varias las quejas recibidas de la falta de peso en el pan, al extremo que hubo hogaza que la faltaron 150 gramos, así que hoy me limito a dar la queja, para que no vuelva a repetirse, porque no hay derecho a pagar 1,25 pesetas los dos kilos, pagándose la fanega de trigo a 72 reales, y además falte tanto en el peso.

### De sociedad

Llegó de Melilla el acreditado industrial don Antonio Camarero Pablos. —Regresaron a Logroño después de pasar unos días, don Víctor Gil de la Cuesta y don Gonzalo Merino.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 15 de Septiembre.

### Si quiero saborear buena

### cerveza, exija

### CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

# PORTALEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Reunión ministerial bajo la presidencia del jefe del Estado

#### El Sr. Royo Villanova presenta la dimisión

A las diez de la mañana comenzó el Consejo en Palacio con la asistencia de todos los ministros excepto el de Agricultura, señor Velasco.

Una hora después se reunió el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado, terminando a la una de la tarde.

El primero en salir fue el señor Royo Villanova a quien preguntaron los periodistas si había cambiado de actitud respecto a la situación creada con motivo del traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad.

Contestó que la mantenía íntegramente y que en cuanto a su posición dentro del Gobierno insistía en lo manifestado, que era ministro dimisionario, pero que se había aplazado la solución hasta hablar con el señor Martínez de Velasco que posiblemente no llegará a Madrid hasta mañana.

Se le hizo notar que el señor Velasco no había asistido al Consejo.

—No traten ustedes de sacar punta a esto. Yo me limito únicamente a decir que yo ministro dimisionario y lo demás lo resolverá el señor Martínez de Velasco que ha de nombrar sustituto.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

#### Informes de Ginebra

El señor Rocha, interrogado por los periodistas acerca de la cuestión internacional, dijo que había leído a sus compañeros gran cantidad de informes por los delegados españoles en Ginebra.

#### La referencia verbal

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—Como ven ustedes—comenzó diciendo—y mostré las notas que llevaba en la mano—todo el Consejo ha estado dedicado a Hacienda y Estado.

Tanto en el Consejo como en el Consejo ha habido una amplísima referencia de la situación internacional y de las deliberaciones de Ginebra.

Luego el ministro de Hacienda ha dado cuenta del éxito de la nueva conversión de la Deuda en la que, como saben ustedes, hubo también como en la primera operación un porcentaje insignificante de reembolsos.

Después el ministro de la Gobernación ha hecho una detenida exposición del orden público en España.

#### Hasta que no se resuelva lo de la ley de restricciones no pasará nada

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si habían tratado de política y contestó que de todo se había hablado en el Consejo, abordándose diferentes problemas.

Preguntado el señor Chapaprieta si se había tratado de la situación creada al Gobierno por la dimisión del ministro de Marina, contestó:

—Desde luego el Consejo se ha dado por enterado de la actitud del señor Royo Villanova, pero hasta que no se resuelva lo referente a la ley de restricciones no pasará nada.

#### No se ha facilitado nota oficial

El señor Lerroux se limitó a decir a los periodistas que en la reunión hablaron de la cuestión internacional, de lo referente a la ley de restricciones y del orden público.

Un periodista le preguntó si habían tratado de algún asunto político y contestó que no habían tratado más que de los asuntos a que hizo referencia el señor Lucea.

De la reunión no se ha facilitado la acostumbrada nota oficial.

#### Información varia

##### La actitud del Sr. Royo Villanova ante el traspaso de servicios a la Generalidad

A las seis de la tarde, abandonó

el ministerio de Hacienda el señor Royo Villanova, el cual, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—No nos hemos puesto de acuerdo. Mejor dicho, ellos si se han puesto de acuerdo pero yo no. Los señores Chapaprieta y Marraeo, enfocan la cuestión desde el punto de la votación de servicios y yo lo hago desde el hecho material de los traspasos. Ellos barajan cifras y eso a mí no me interesa. El motivo por que yo me opongo este decreto es por que yo lo hago desde el punto de la votación de servicios y yo lo hago desde el hecho material de los traspasos. Ellos barajan cifras y eso a mí no me interesa. El motivo por que yo me opongo este decreto es por que yo lo hago desde el punto de la votación de servicios y yo lo hago desde el hecho material de los traspasos.

Para que vean ustedes y mis compañeros de Gobierno, que no estoy enmendado, quiero hacer constar que seguiré siendo ministerial. Tanto es así, que estoy dispuesto y así lo he hecho constar, a formar parte de la Comisión de Marina para defender los proyectos del sucesor que se me designe en el ministerio y también en la Comisión de la ley de Prensa, asuntos que es bastante odioso para todos los diputados.

Dijo por último, que se iba a San Rafael, y que mañana, asistirá al Consejo.

#### Derivaciones

La actitud intransigente del señor Royo Villanova, con respecto al traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad, parece que tendrá complicaciones.

Se sabe que el ministro de Agricultura, señor Velasco, ha manifestado que caso de que el señor Royo Villanova, mantenga su actitud, se solidarizará con él, dimitiendo también la cartera que representa.

De esta forma, los agrarios quedarían sin representación en el Gobierno.

#### Manifestaciones del Sr. Lerroux

A las ocho y cuarto salió el jefe del Gobierno de la Presidencia, y dijo a los periodistas:

—He recibido como visita principal al señor Gil Robles, porque habíamos quedado en reuniones. El señor Chapaprieta, que no asistió, envió su adhesión por teléfono. Hemos estado perfilando las cosas ya acordadas, porque no teníamos nada nuevo.

Se habló al jefe del Gobierno de las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova en el ministerio de Hacienda según las cuáles había presentado la dimisión de su cargo en tres Consejos consecutivos. El jefe del Gobierno dijo:

—¿Qué quieren ustedes que diga a eso? Me abstengo de opinar por consideración y respeto que debo al compañero.

Se le preguntó cuándo se entrevistaría con el señor Martínez de Velasco, y el jefe del Gobierno contestó:

—El señor Martínez de Velasco regresará mañana a Madrid por la noche, y como vendrá muy cansado, nos entrevistaremos pasado mañana.

Volvio a hablarse del señor Royo Villanova, y el señor Lerroux dijo:

—Ya saben ustedes que el señor Royo Villanova es un hombre de una gran nobleza, y aunque a veces se expresa en forma ruda, aun entonces conserva su nobleza. Y hasta mañana, señores, que nos veremos en la puerta de Palacio.

#### El Gobierno recibe una comunicación oficial de Ginebra

El Gobierno ha recibido una comunicación oficial de Ginebra, en la que se desmienten los rumores de agresión entre italianos y abisinios.

#### Personalidades en Palacio

Durante el Consejo acudió a Palacio el presidente del Tribunal Supremo.

Preguntado si se había entrevistado con el presidente de la República contestó negativamente, agregando que solo había visitado al señor Sánchez Guerra, de quien es amigo y paisano.

También acudió el doctor Marañón diciendo que había ido a ver al presidente de la República para tratar de la organización de algunos Congresos.

#### El señor Chapaprieta da una ampliación

Terminado el Consejo de ministros marchó el señor Chapaprieta a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, confirmando que el Consejo había estado dedicado a la ley de restricciones y a la cuestión internacional.

El ministro de Estado—dijo—ha informado ampliamente del problema exterior y se mantuvo la actitud de la República de absoluta neutralidad y de oposición a la guerra.

Luego comentó favorablemente la situación de la Bolsa, manifestando que a los valores es favorable y que esperará algún tiempo antes de realizar otras conversiones.

Preguntado si tendría consecuencias la crisis, replicó que no tendrá otras que las que determine la aplicación de la ley de restricciones por la refundición de carteras.

Desmintió que se proponga aumentar ni intensificar la jornada de los funcionarios, afirmando que éstos no tienen que temer nada.

Elogió al personal de la Dirección de la Deuda por el esfuerzo realizado en las operaciones derivadas de la conversión de la Deuda.

#### Otra reunión de los fabricantes de harinas

A las once de la mañana, en el Hotel Palace, continuó la asamblea de harineros para dar cuenta de la entrega verificada ayer de las conclusiones aprobadas en la reunión celebrada.

Tenia por objeto la de hoy elegir una ponencia por que los ministros de Agricultura y Guerra y los técnicos de ambos Ministerios ha de proceder a la estructura de la definitiva solución.

Ocupó la presidencia el señor Rosado, que tenía a su lado a don Abilio Calderón.

El primero dió cuenta de la entrevista celebrada ayer en Agricultura con los señores Velasco y Gil Robles.

Explicó su intervención glosando ante los ministros las conclusiones de que hizo entrega y haciendo resaltar que habían encontrado cierta vaguedad por lo que respecta al ofrecimiento hecho a los fabricantes de compra inmediata del trigo.

Dió cuenta asimismo de las manifestaciones del señor Gil Robles estimando que los fabricantes pudieran constituir el instrumento para la solución del problema.

Resaltó también que el señor Gil Robles expuso el propósito del Gobierno de formar la agrupación o sindicación de los fabricantes y por lo que respecta al consumo para el Ejército español en Africa deslució que el ministro de la Guerra se puso a su disposición pero haciendo notar que a excepción de las plazas de soberanía que dependen de la Presidencia del Consejo para las cuales existe un régimen arancelario especial.

El señor Rosado expuso el orden del día consistente en la designación de representantes para formar la ponencia que había de estar constituida de cuatro personas.

Uno de los delegados de Teruel propuso a los señores Rosado, Barroso, Calvo y Artiach.

Se lanzaron otras candidaturas y el señor Brossas, representante de la Casa Hijos de Moreto, de Peñafiel, solicitó la libertad del meado.

Otros asambleístas pronunciaron palabras de tono pesimista y otros entendían que no debían participar en la ponencia.

Por mayoría se acordó nombrar esta y se designó a los cuatro señores antes citados.

#### Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

Intendencia.—Comandante don Adolfo Zaccagnini Westermayer, disponible, a la Subsecretaría del Ministerio.

#### Concursos

Una plaza de teniente coronel de Ingenieros en la Jefatura de obras y Contratación de la segunda división.

#### PROVINCIAS

#### Los comentarios de prensa sobre política internacional

BARCELONA.—El jefe de Estado Mayor de la cuarta división, reunió anoche a todos los directores de periódicos locales, y a los correspondientes de diarios de Madrid y provincias, con objeto de darles a conocer por expreso deseo del ministro de la Gobernación, el texto de un telegrama que el propio señor Portela ha dirigido a esta división, dando instrucciones para la Prensa en lo que respecta a los comentarios sobre política internacional, especialmente los referentes al conflicto italo-etíope.

En dicho telegrama, se hace notar el deseo del Gobierno, de que en la Prensa española se refleje el sentir de la nación en el sentido de mostrar neutralidad ante el conflicto que se debate en Ginebra y la resolución de España de contribuir a que se evite la

guerra, o cuando menos, de no participar en ella en el caso de que se produjera. Expresa el telegrama la conveniencia de prescindir de todo comentario o noticia que pueda considerarse tendenciosa para uno u otro bando, y alude a las sanciones a que están expuestos los que contravengan este deseo del Gobierno.

#### Un crimen

VALENCIA.—En la calle del doctor Alarcón, 15, bajo, vivía Emilio Aroca Alarcón, de treinta y ocho años, de oficio carpintero, con su mujer y tres hijos todos menores; juntamente con el matrimonio vivía Blas Muñoz, de cuarenta años, que ocupaba un cuarto en el pasillo. El Emilio y el Blas se conocieron hace un año, y se dedicaban a pedir limosna.

Hace tres días tuvieron unas palabras, y el Emilio tiró una botella al Blas, interviendo la mujer, y quedando amigos, al parecer.

Anoche, a las ocho y media, en una taberna que hay frente a la casa, han vuelto a discutir, interviendo de nuevo la mujer, y llevándose a casa a su marido; en el momento que estaban cenando, entró Blas en su habitación, saliendo en seguida. Emilio, temiendo una agresión, se levantó de la silla, y entonces el Blas, con un puñal, le asestó dos puñaladas en el cuello, matándole en el acto.

#### Robo de 24.000 pesetas

VALENCIA.—En la plataforma de un tranvía de la línea número 8, iba un señor que tiene treinta y tres años de edad, y cuya profesión es la de representante, y en el trayecto de la plaza de la Región, al Ayuntamiento, le cortaron con un estilete la tela del pantalón en la parte recayente al bolsillo de detrás, sustituyéndolo por dicha abertura un sobre, en el que había 24.000 pesetas en billetes grandes, y mil más en billetes de distinto valor. Como el bolsillo lo llevaba abrochado, no notó nada de particular el mencionado señor, ni se dió cuenta hasta la noche, en que, al desvestirse para descansar, vió con estupor lo que había ocurrido, denunciando el hecho al Juzgado de guardia. La Policía trabaja activamente para encontrar a los ladrones.

#### EXTRANJERO

#### La situación internacional

#### Francia concede 85 millones para su defensa aérea

PARIS.—Haciendo uso de los plenos poderes concedidos por el Parlamento, el Gobierno ha consignado hoy créditos suplementarios por valor de 85 millones de francos para el programa de defensa aérea y la expansión de la fuerza aérea francesa. En el decreto, firmado por el presidente Lebrun y el ministro del Aire, el general Denain, se explica que el Parlamento se cerció para las vacaciones, sin haber votado los créditos necesarios en primer lugar, para el pago de las obras de defensa aérea urgentes, y en segundo lugar, para permitir el mantenimiento de un suplemento de efectivos en la aviación francesa. Por lo tanto, el Gobierno cree que no puede esperar a que el Parlamento se reúna en la próxima sesión, puesto que se trata de un problema urgente.

#### Las sanciones que aplicará Inglaterra

LONDRES.—En la reunión del Gabinete celebrada hoy, el ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, ha dicho a los otros ministros, según se cree, basándose en el discurso de Laval, en Ginebra, y también en las seguridades que le han dado los franceses durante los dos últimos días, que el Gobierno francés evitará tomar parte en las sanciones colectivas si éstas se consideran necesarias. También se cree que los ministros reafirmaron la determinación de Inglaterra de apoyar el convenio de la Sociedad de Naciones, y siguen firmes hasta el punto de estar dispuestos a la aplicación de sanciones colectivas si fueran necesarias.

#### Barcos de guerra ingleses, en aguas de Abisinia

PORT SAID.—El corresponsal de la United Press, Herbert Ekins, ha llegado hoy a este puerto a bordo del vapor "Angers", en ruta para Etiopía, vía Djibouti. Según informa la colonia italiana de esta ciudad espera que la guerra comenzará dentro de una semana, y consecuentemente, está retirando el dinero que tiene en los Bancos.

Se calcula que diariamente se envían a Italia unas 30.000 libras esterlinas. También informa que, según los cálculos que se hacen aquí, hay más de 60 barcos de guerra británicos cerca de la en-

trada del canal de Suez, a la altura de Alejandría, preparados para cualquier acontecimiento que pudiera producirse.

#### En previsión de un ataque aéreo

NAPOLES.—En vista de que esta ciudad "podría ser objeto de un ataque aéreo en el caso de una guerra", el Comité provincial de Defensa Aérea ha lanzado un manifiesto, en el que anuncia que se hará un censo de todos los individuos y familias, que bien voluntariamente u obligatoriamente tendrán que abandonar la ciudad en el caso de que exista el peligro de esta clase de ataques.

En un cuestionario, que será sometido a todos los habitantes de la ciudad, y que constituirá la base del censo, se pedirá que se conteste a qué parte de los distritos inmediatos se trasladarían en el caso de un ataque aéreo.

#### El Canal de Suez, vigilado

EL CAIRO.—Los periódicos egipcios se ocupan extensamente de las medidas de precaución adoptadas por Egipto. Las autoridades egipcias han reforzado las tropas de la frontera, y los italianos construyen defensas alambradas.

Parte de la flota inglesa, que se halla estacionada en Alejandría, ha sido enviada a Port Said y al Mar Rojo. Algunas unidades han sido enviadas a Port Sudan. La zona del Canal está sometida a férrea vigilancia. Se ha prohibido a los habitantes penetrar en determinados sitios.

Las autoridades inglesas han hecho gestiones cerca de Ibn Saud para obtener una vigilancia del lado de Hedjaz.

El partido "wafista" ha precisado su punto de vista de esta forma: "La tarea de Egipto es la de estar dispuesto a hacer una guerra defensiva si Italia violara sus fronteras; si no, una política de neutralidad muy estricta". El jefe del partido, Nahas Bajá, ha anunciado que pronunciará un gran discurso político.

#### Ampliación del Consejo

Se sabe que en el Consejo, y confirmando las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova, éste hubo de ratificar la posición adoptada con respecto al decreto de traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad.

El señor Gil Robles mostró su pesar por esta decisión irrevocable, llegando a decirle que en la entrevista que ambos celebraron hace algún tiempo no le encontró tan irreducible, a lo que replicó el señor Royo que entonces no había estado en Valladolid, y que al haber podido recoger el sentir castellano contrario a que prospere ese decreto, por lo que él se mostraban desencantados y se encontraría dispuesto a retirarse a su casa.

Añadió el señor Royo que en la reunión de la ponencia los señores Chapaprieta y Marraeo se mostraron propicios a la revisión de servicios, a lo que replicó él que no se trataba de cifras, sino de principios.

Respecto a la posición en que el señor Royo Villanova coloca al partido agrario, expuso que conferenciará con el señor Martínez de Velasco, no para obligarle a que prospere su criterio, sino para que se respete su posición personal.

El ministro de la Gobernación de nuevo abordó la cuestión del orden público ratificando que existía el propósito de declarar la huelga general el día 21 en Asturias y quizá en algún otro punto, pero que nada había que temer, pues están tomadas todas las precauciones.

El Sr. Rocha habló de la situación internacional, fijándose en dos puntos principales, de gran trascendencia, relativo el primero a la votación que se ha de efectuar sobre si Italia ha infringido el pacto.

En este punto España se manifestará en el sentido de que no puede romper la unanimidad, es decir, que no discrepará de las demás naciones.

La segunda parte se refiere a si España ha de intervenir en la aplicación de las sanciones.

Sobre éste no se adoptó acuerdo por estar supeditado al primero.

El presidente de la República pronunció un extenso discurso, haciendo un llamamiento a la cordialidad entre todos los partidos políticos por si llegase a una complicación que hiciera preciso la formación de un Gobierno nacional.

Acercó del indulto de los reos de Granada, el Supremo, como se sabe, ha confirmado la pena de muerte para uno de ellos y propone la conmutación a favor de otro.

Respecto de esto, el acuerdo fué en consonancia con la decisión del Tribunal Supremo.

En cuanto al corneta de la Guardia civil, la sentencia es firme, pero falta el trámite de propuesta de indulto, por lo que tiene que pasar al Supremo y hasta que éste dictamine, nada puede hacer el Consejo.

#### Italia va a emitir un empréstito

ROMA.—Se dice que el asunto más importante tratado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, es el relacionado con la emisión de un empréstito al cinco por ciento tipo noventa y cinco para defensa de las colonias italianas.

No se trató del conflicto italo-etíope, por no haber llegado a tiempo al Consejo el escrito del Comité de los Cinco.

#### Los harineros en el ministerio de Agricultura

A las cinco menos veinte de la tarde han quedado reunidos en el despacho del ministro de Agricultura, bajo la presidencia del señor Gil Robles los miembros que forman la ponencia encargada de estructurar las bases del decreto acerca de la constitución de la agrupación de fabricantes de harinas con carácter obligatorio para regular el mercado.

Forman la ponencia, como ya hemos dicho, los señores Artiach, Barroso y Calvo y el presidente de la Asociación de fabricantes de harina, señor Rosado. Como ni al empezar ni después de

#### El Japón conservará su neutralidad

TOKIO.—Han celebrado hoy una entrevista el embajador de Italia y el ministro de Negocios Exteriores acerca al parecer, de la cuestión italo-etíope. Parece ser que el Japón ha dado garantías al embajador de Italia de guardar neutralidad.

La Agencia Renzo hace saber que el embajador se ha mostrado muy fecho del resultado de su entrevista.

#### Una opinión de los técnicos italianos

ROMA.—La actividad militar italiana en las fronteras de Eritrea continúa a la par que jugará en la campaña contra Etiopía los ingenieros, las tropas y las unidades motorizadas. Noticias procedentes de Asmara dicen que por lo menos unos seis mil camiones de procedencia americana recorren constantemente el camino entre Asmara y una ciudad inmediata. El tráfico se hace en un movimiento circular, para que los camiones puedan transportar material de guerra, que, según se cree, se envía a depósitos cercanos a la frontera de Etiopía, aun cuando Asmara está a sesenta millas de la frontera. Los técnicos militares de las Misiones extranjeras creen que el gran ataque italiano se hará desde la frontera de Eritrea. Eritrea está más cerca a Italia que la Somalia italiana, lo que es de gran importancia, puesto que todos los alimentos y material de guerra han de ser transportados desde la península.

#### ¿Un submarino italiano en Málaga?

LONDRES.—Comunican de Ginebra a la Agencia Reuter, que oficialmente se anuncia el cierre de la entrada nocturna del puerto. Igual medida para la entrada sur se adoptó ayer.

Mañana es esperado en Málaga un submarino italiano.

# Ultima hora

#### Cierre de la entrada Norte del puerto de Gibraltar

LONDRES.—Comunican de Gibraltar, que la entrada Norte ha sido cerrada.

El lunes, como se anunció, fué cerrada la entrada del Sur.

Comunican de Bucarest, que la entrada de los Dardanelos, está vigilada, habiéndose acumulado bastantes fuerzas.

#### No ha cambiado la actitud de Italia

LONDRES.—Según un periódico inglés, la delegación italiana en Ginebra, ha manifestado que la noticia de que Italia haya cambiado de actitud respecto a Abisinia es inexacta.

Se sabe que tres mil soldados italianos, que salieron de Nápoles con dirección al Africa oriental, han cambiado de rumbo y se dirigen a Libia.

#### Las bases del Comité de los cinco

GINEBRA.—El Comité de los Cinco ha aprobado las bases de arreglo que el señor Madariaga entregará esta tarde a los delegados italiano y abisinio, esperando con gran interés el efecto que ellas puedan producir.

#### ¿Una colaboración italo-francesa?

PARIS.—Comunican de Roma, que la estancia en Francia del mariscal italiano Badoglio y la estancia en Italia del general francés Baguelin, obedecen a una colaboración militar, pero parece que aún no se ha llegado a un acuerdo.

#### Italia va a emitir un empréstito

ROMA.—Se dice que el asunto más importante tratado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, es el relacionado con la emisión de un empréstito al cinco por ciento tipo noventa y cinco para defensa de las colonias italianas.

No se trató del conflicto italo-etíope, por no haber llegado a tiempo al Consejo el escrito del Comité de los Cinco.

#### Los harineros en el ministerio de Agricultura

A las cinco menos veinte de la tarde han quedado reunidos en el despacho del ministro de Agricultura, bajo la presidencia del señor Gil Robles los miembros que forman la ponencia encargada de estructurar las bases del decreto acerca de la constitución de la agrupación de fabricantes de harinas con carácter obligatorio para regular el mercado.

Forman la ponencia, como ya hemos dicho, los señores Artiach, Barroso y Calvo y el presidente de la Asociación de fabricantes de harina, señor Rosado. Como ni al empezar ni después de

#### transcurrido algún tiempo llegase al Ministerio de Agricultura el titular de la cartera, hizo suponer que otras ocupaciones más urgentes le retenían en algún sitio, por lo que continuó la reunión bajo la presidencia del ministro de la Guerra.

#### Ampliación del Consejo

Se sabe que en el Consejo, y confirmando las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova, éste hubo de ratificar la posición adoptada con respecto al decreto de traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad.

El señor Gil Robles mostró su pesar por esta decisión irrevocable, llegando a decirle que en la entrevista que ambos celebraron hace algún tiempo no le encontró tan irreducible, a lo que replicó el señor Royo que entonces no había estado en Valladolid, y que al haber podido recoger el sentir castellano contrario a que prospere ese decreto, por lo que él se mostraban desencantados y se encontraría dispuesto a retirarse a su casa.

Añadió el señor Royo que en la reunión de la ponencia los señores Chapaprieta y Marraeo se mostraron propicios a la revisión de servicios, a lo que replicó él que no se trataba de cifras, sino de principios.

Respecto a la posición en que el señor Royo Villanova coloca al partido agrario, expuso que conferenciará con el señor Martínez de Velasco, no para obligarle a que prospere su criterio, sino para que se respete su posición personal.

El ministro de la Gobernación de nuevo abordó la cuestión del orden público ratificando que existía el propósito de declarar la huelga general el día 21 en Asturias y quizá en algún otro punto, pero que nada había que temer, pues están tomadas todas las precauciones.

El Sr. Rocha habló de la situación internacional, fijándose en dos puntos principales, de gran trascendencia, relativo el primero a la votación que se ha de efectuar sobre si Italia ha infringido el pacto.

En este punto España se manifestará en el sentido de que no puede romper la unanimidad, es decir, que no discrepará de las demás naciones.

La segunda parte se refiere a si España ha de intervenir en la aplicación de las sanciones.

Sobre éste no se adoptó acuerdo por estar supeditado al primero.

El presidente de la República pronunció un extenso discurso, haciendo un llamamiento a la cordialidad entre todos los partidos políticos por si llegase a una complicación que hiciera preciso la formación de un Gobierno nacional.

Acercó del indulto de los reos de Granada, el Supremo, como se sabe, ha confirmado la pena de muerte para uno de ellos y propone la conmutación a favor de otro.

Respecto de esto, el acuerdo fué en consonancia con la decisión del Tribunal Supremo.

En cuanto al corneta de la Guardia civil, la sentencia es firme, pero falta el trámite de propuesta de indulto, por lo que tiene que pasar al Supremo y hasta que éste dictamine, nada puede hacer el Consejo.

#### Ampliación del Consejo

Se sabe que en el Consejo, y confirmando las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova, éste hubo de ratificar la posición adoptada con respecto al decreto de traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad.

El señor Gil Robles mostró su pesar por esta decisión irrevocable, llegando a decirle que en la entrevista que ambos celebraron hace algún tiempo no le encontró tan irreducible, a lo que replicó el señor Royo que entonces no había estado en Valladolid, y que al haber podido recoger el sentir castellano contrario a que prospere ese decreto, por lo que él se mostraban desencantados y se encontraría dispuesto a retirarse a su casa.

Añadió el señor Royo que en la reunión de la ponencia los señores Chapaprieta y Marraeo se mostraron propicios a la revisión de servicios, a lo que replicó él que no se trataba de cifras, sino de principios.

Respecto a la posición en que el señor Royo Villanova coloca al partido agrario, expuso que conferenciará con el señor Martínez de Velasco, no para obligarle a que prospere su criterio, sino para que se respete su posición personal.

El ministro de la Gobernación de nuevo abordó la cuestión del orden público ratificando que existía el propósito de declarar la huelga general el día 21 en Asturias y quizá en algún otro punto, pero que nada había que temer, pues están tomadas todas las precauciones.

El Sr. Rocha habló de la situación internacional, fijándose en dos puntos principales, de gran trascendencia, relativo el primero a la votación que se ha de efectuar sobre si Italia ha infringido el pacto.

En este punto España se manifestará en el sentido de que no puede romper la unanimidad, es decir, que no discrepará de las demás naciones.

La segunda parte se refiere a si España ha de intervenir en la aplicación de las sanciones.

Sobre éste no se adoptó acuerdo por estar supeditado al primero.

El presidente de la República pronunció un extenso discurso, haciendo un llamamiento a la cordialidad entre todos los partidos políticos por si llegase a una complicación que hiciera preciso la formación de un Gobierno nacional.

Acercó del indulto de los reos de Granada, el Supremo, como se sabe, ha confirmado la pena de muerte para uno de ellos y propone la conmutación a favor de otro.

Respecto de esto, el acuerdo fué en consonancia con la decisión del Tribunal Supremo.

En cuanto al corneta de la Guardia civil, la sentencia es firme, pero falta el trámite de propuesta de indulto, por lo que tiene que pasar al Supremo y hasta que éste dictamine, nada puede hacer el Consejo.

#### Ampliación del Consejo

Se sabe que en el Consejo, y confirmando las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova, éste hubo de ratificar la posición adoptada con respecto al decreto de traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad.

El señor Gil Robles mostró su pesar por esta decisión irrevocable, llegando a decirle que en la entrevista que ambos celebraron hace algún tiempo no le encontró tan irreducible, a lo que replicó el señor Royo que entonces no había estado en Valladolid, y que al haber podido recoger el sentir castellano contrario a que prospere ese decreto, por lo que él se mostraban desencantados y se encontraría dispuesto a retirarse a su casa.

Añadió el señor Royo que en la reunión de la ponencia los señores Chapaprieta y Marraeo se mostraron propicios a la revisión de servicios, a lo que replicó él que no se trataba de cifras, sino de principios.

Respecto a la posición en que el señor Royo Villanova coloca al partido agrario, expuso que conferenciará con el señor Martínez de Velasco, no para obligarle a que prospere su criterio, sino para que se respete su posición personal.

El ministro de la Gobernación de nuevo abordó la cuestión del orden público ratificando que existía el propósito de declarar la huelga general el día 21 en Asturias y quizá en algún otro punto, pero que nada había que temer, pues están tomadas todas las precauciones.

El Sr. Rocha habló de la situación internacional, fijándose en dos puntos principales, de gran trascendencia, relativo el primero a la votación que se ha de efectuar sobre si Italia ha infringido el pacto.

En este punto España se manifestará en el sentido de que no puede romper la unanimidad, es decir, que no discrepará de las demás naciones.

La segunda parte se refiere a si España ha de intervenir en la aplicación de las sanciones.

Sobre éste no se adoptó acuerdo por estar supeditado al primero.

El presidente de la República pronunció un extenso discurso, haciendo un llamamiento a la cordialidad entre todos los partidos políticos por si llegase a una complicación que hiciera preciso la formación de un Gobierno nacional.

Acercó del indulto de los reos de Granada, el Supremo, como se sabe, ha confirmado la pena de muerte para uno de ellos y propone la conmutación a favor de otro.

Respecto de esto, el acuerdo fué en consonancia con la decisión del Tribunal Supremo.

En cuanto al corneta de la Guardia civil, la sentencia es firme, pero falta el trámite de propuesta de indulto, por lo que tiene que pasar al Supremo y hasta que éste dictamine, nada puede hacer el Consejo.

#### Pruebe V. el coñac Argudo

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 18		ANTERIOR	DIA 18
Interior	80.50	80.40	Banco de España	599.00	599.00
Exterior	93.90	93.75	Hipotecario	296.00	296.00
Amortizable 4%	93.75	93.00	Hispano Americano	193.00	193.00
— 5% antiguo	100.00	100.00	Español de Crédito	234.00	238.00
— 5% 1917	99.50	99.00	Central	89.00	89.00
— 1926	100.20	100.00	Río de la Plata	81.00	81.00
— 1927 con imp.	99.75	99.75	Ferrocarril del Norte	216.00	215.00
— 1927 libre	101.40	101.50	Idem Idem Obligaciones	59.19	60.00
Ferroviano	101.50	101.50	Idem M. Z. A.	175.50	176.00
Cédulas hipotecarias 4%	94.50	94.00	Idem idem Obligaciones	235.00	235.00
— 5%	101.00	111.25	1.ª hipoteca	243.75	243.75
— 6%	111.50	111.75	Alzuceras preferentes	40.50	40.00
Francos franceses	48.40	48.40	Idem ordinarias	38.00	37.00
— suizos	23.12	23.12	Tabacaleras	253.00	

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La tarde del 16 del corriente ocurrió una desgracia en el pueblo de Sierra. Un niño de cuatro años Enrique Mel Hernández, hijo del guardia civil aquel puesto del mismo nombre y lido, se le ocurrió tropezar con un que llevaba a un buey, que con otro unido, recibiendo tan fuerte coque criatura salió despedida, cayendo en un carro cargado de leña que Cristóbal Pérez González y siempre una de las ruedas. El niño fue trasladado al el de la casa cuartel de la beneficiada, donde se le prestó asistencia facultativa, pero poco después dejó de existir.

**Recuerdos de Burgos**  
Se encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana renacimiento. Fotografías y postales.

Camisetas punto de seda, para caballero el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Véndese la casa panadería de Carriñadizo situada en la carretera cinco kilómetros de la capital, dos horas de coque pan, agua corriente en la cocina y cocina, propio de la finca. Se vende local para cualquiera industria. Informarán, en misma o Salas 12, Burgos.

El dueño del establecimiento "La Teja", Calixto García Tordable, requirió auxilio de los guardias de asalto Feliciano Ruiz y Pedro Miguel para que probaran a la detención de Félix Renal ahumado, de 17 años, y Sebastián López Gil, de 19, los cuales causaron daños en el establecimiento por valor de 10 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

**Aviso a las señoras**  
Martina Albo, modista de sombreros, tiene en conocimiento de su distinguida clientela, que desde primero de Octubre presentará una magnífica colección de modelos para señoras, ajustada a la más gustosa exigencia de la moda.

Con motivo de obras de consolidación de la casa, se realizarán las ventas a precio de fábrica.

**La nueva churrería "El Abrigaño"**  
Establecido, con el mayor deseo de complacer al público, el horario siguiente: Tarde, de cuatro a ocho y media y de noche, de la madrugada en adelante.

Esta casa, que dispone de amplios locales, cuenta además con personal para servir a domicilio.

**CONAC "Tres Perlas"**  
Finísimo Muy viejo

Remplado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las dos de la madrugada de hoy,

**TALLERES de tapizado**  
MUEBLES económicos y garantizados

ESTILO MODERNO - Teléfono 1322  
Construcción con instalación especial  
ESTILOS CLÁSICOS - Vea Exposición

**Para**  
avenida de la ISLA. 13

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
EXORBITARIO soberbio, de caoba, para matrimonio, véndese, nuevo, por precio económico. Puede verse, Pisonés, 59.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA una habitación con derecho a cocina. Conde Lozano, 11, entresuelo.

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas, término de Burgos. Razón, Vitoria, 22 y 24, habitación, 6.

CHALET con o sin muebles, arriendo o vendido. Informes, Flórez Estrada, "Villa Pilar".

ARRIENDASE entresuelo con calefacción central y jardín, propio para vivienda u oficina o restaurant. Razón, Vitoria, 19, primero de once a una.

promovieron una reyerta en la Plaza Mayor, maltratándose de obra y ocasionando un fuerte escándalo. Félix Romero Andaluz, de 24 años y Venancio Lorenzo Ortega, de 26.

Ambos fueron puestos a disposición de la Comisaría de Vigilancia por haberse insolentado contra los guardias municipales al ser requeridos por estos.

**ANIS LAS CADENAS**  
De primera calidad

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

**A. RETES**  
PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

Las mujeres burgalesas Son mujeres excelentes Sus hombres son todos sabios, Muy finos, muy elocuentes, Porque beben el San Roque Que es gran reconstituyente.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta. (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Ajuera 8, tercero.

**LAS ARTE**  
San Sebastián  
DIA 22  
20 pesetas ida y vuelta

**VALLADOLID**  
DIA 22  
11'50 pesetas ida y vuelta

Coches cómodos y seguros. Viajeros asegurados.

INSCRIPCION  
**Casa Arce**  
Plaza Mayor, 41

**SANTA CASILDA**  
DIA 22  
5'50 pesetas ida y vuelta

**INSTALACIONES SANITARIAS**  
Cuartos de baño sistema "FRIKA"

especial de esta casa y completamente garantizado. Water-closet. Instalaciones de agua fría y caliente.

**C. Hernández**  
Pueblo, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS  
AVANCE

**Bolsa Burgalesa**  
que puede servirle con toda rapidez y a precios ventajosos cualquier clase de bolsa para su negocio

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
MARCELINO MIGUEL MIGUEL  
MOLINILLO, 1  
(frente a la Barriada Obrera)

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

## Sobre el asunto triguero

**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACION DE TRIGOS**

Perdone el señor presidente de la Junta de contratación si con estas líneas distraigo su atención de otros asuntos de vital interés público, pero por el crédito de la referida Junta y por la tranquilidad de todos los tenedores de trigo, voy a rogarle aclare algunas dudas sobre la contabilidad y asiento en los libros de las ofertas del trigo para la venta.

Se da el caso paradójico de que habiendo hecho la oferta del trigo que posee el que suscribe, antes de la fecha tope (28 de Mayo), ahora conste en el libro de ofertas con fecha 10 de Junio. Esto, hasta cierto punto, no me llamó la atención al saberlo; podría estar acordado, estar confundido; pero lo que sí llegó a asombrarme fue que siendo yo quien personalmente hizo la oferta, celebrando en dicho día, 10 de Junio, una fiesta familiar (por cuya causa permanecí en este pueblo todo el día, como puedo atestiguar con cuantas personas me acompañaron), haya podido verificarse tal oferta en el repetido día 10. ¿Cómo es posible que sin salir de esta huerca personalmente esa oferta en Burgos?

De no creer en un error involuntario del personal encargado de realizar esa misión, cosa que me inclino a pensar, me hace discurrir sobre la antigua teoría de los "dobles", y que mi "doble", mi segundo yo, se ausentó de mi ser en esa día para jugarle esa mala partida. ¿Tendremos también que creer, en pleno siglo XX, que los espíritus son los causantes de nuestras desgracias?

En fin, señor presidente; espero de su probada rectitud que, por el prestigio de esa junta y personal a sus órdenes, aclare lo sucedido; ya que a cuantos nos hubiese ocurrido eso, nos asistiría el derecho a pensar en forma poco favorable para la dignidad y seriedad de ese organismo o de alguno de sus componentes; no queriendo por el momento ni acariciar la idea de hacer uso de tal derecho. Repito mis perdones por la molestia, quedando a sus órdenes su afmo. seguro S., q. e. s. m.,

**CONCESO PASCUAL**  
Revilla del Campo, 17-9-935.

**BOLSAS**  
Cuando las necesite usted, no olvide que en Burgos existe una fábrica denominada

**Bolsa Burgalesa**  
que puede servirle con toda rapidez y a precios ventajosos cualquier clase de bolsa para su negocio

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

**Bolsa Burgalesa**  
anuncia al público que habiendo tomado el traspaso de la fábrica que don Fortunato Gutiérrez poseía en Los Pisonés, es la única casa que en esta ciudad se dedica a la industria bolsera.

## EN LA CATEDRAL Los restos de D. Manuel Martínez Sanz

Conforme ayer anticipamos, esta mañana, se ha verificado en el S. T. M. la emotiva ceremonia de enterramiento de los restos del que fue magistral y chantre de la Catedral e historiador de ésta, don Manuel Martínez Sanz, fallecido en 12 de Diciembre de 1878.

La Comisión de Monumentos, en la que tomó cuerpo la idea de que los restos de don Manuel Martínez Sanz, que reposaban en el cementerio antiguo, tuvieran definitiva sepultura en el S. T. M., se hallaba presente en pleno en la Catedral, esta mañana, a las diez, hora fijada para la ceremonia preliminar al enterramiento.

A la misma hora, aproximadamente, llegó el excelentísimo señor arzobispo, doctor Castro, que ante la caja en que se encerraban los restos, rezó un responso.

Después, en la nave mayor, tuvo lugar una misa de requiem, en la que ofició el canónigo don Daniel Torre Garrido, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados señores Alonso y Peña.

A la misa asistió desde el trono el doctor Castro, formando en el duelo la Comisión Provincial de Monumentos en pleno, presidida por don Eloy García de Quevedo, y acompañada por los señores alcalde, presidente de la Diputación y representante del gobernador civil señor Vadillo.

Concluida la misa, y entonados los responsos solemnes, se organizó la comitiva, en la que figuraba el Cabildo, con la capilla de música.

Tras la cruz alzada, iban los miembros de la Comisión de Monumentos señores López Mata, Martínez Burgos, Antonio José y Cortés (don Javier), portadores de la caja en que se encerraban los restos del historiador de la Catedral. A continuación, el señor arzobispo, las autoridades antes citadas, la Comisión de Monumentos y distinguidas damas, aparte de otras numerosas personas.

Una vez frente al lugar en que los restos habían de depositarse, que era la arcada existente en el claustro junto al sepulcro de Mudarra se entonó un responso, concluido el cual se enterraron aquéllos.

Con ello terminó la sencilla pero emotiva ceremonia, convirtiéndose en realidad una ilusión que hace tiempo acariciaba la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos, en cuya labor ha encontrado por todas partes facilidades constantes que han permitido que desde hoy los restos del que fue historiador de la Catedral, reposen en ésta, precisamente casi junto al archivo donde don Manuel Martínez Sanz tanto trabajó en su tarea investigadora.

La lápida colocada en el nicho dice así: "El doctor don Manuel Martínez Sanz, Canónigo Magistral y luego Chantre de esta S. I. M., diligentísimo historiador de ella. Murió el día 12 de Diciembre de 1878. R. I. P."

"La Comisión provincial de Monumentos de la que fué miembro insigne, depositó aquí sus cenizas, con la aprobación del Excmo. Prelado y Cabildo Metropolitano en 1935".

**Jefatura de Transportes Militares de la Sexta División ANUNCIO**

Necesitando concertar con servicio particular el de Transportes Militares de esta Plaza, para los acarreos interiores entre la Estación del Ferrocarril y Establecimientos Militares y viceversa, se hace presente a fin de que los que deseen efectuar este servicio, remitan pliegos cerrados con ofertas a la Jefatura del mismo, sita en el edificio de esta División, hasta las 13 horas del próximo día 20.

**Muchos motivos decidirán a usted a hacer sus compras de ULTRAMARINOS Y COLONIALES CORTEZON**

Libertad, 5 y Vitoria, 6.-Telf.º 1256.-Burgos

## Diario de Avisos

**Nota religiosa**  
SANTOS DE MAÑANA  
María de Cerbellón, Jenaro, Elias, Desiderio, Félix, Alonso de Orozco, Jerónimo Hermosilla.

**CULTOS**  
JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las seis, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo Sanidad y Previsión.—Decreto sobre la colocación de los trabajadores extranjeros en España. Dirección general de Administración.—Nombrando interventores de fondos de los Ayuntamientos que se mencionan a los señores cuya relación se inserta.

Gobierno civil.—Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de carbunco bacteriano en el término municipal de Ibeas de Juarros.

Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de Burgos.

Participando el hallazgo de una yegua.

Idem el de una cabra.

Diputación provincial.— Disponiendo que se ejecuten por el sistema de subasta los suministros de acapio de piedra con destino a la conservación durante el año económico actual, del firme de las carreteras provinciales cuya relación se inserta.

**Hacienda**  
LIBRAMIENTOS:  
Jefe Centro Telégrafos, Cajero habilitado 12.º Tercio guardia civil, don Marcelino Cillero, Ingeniero jefe Sección Agronómica, don Ricardo Martín, Cooperativa Casas Baratas "El Progreso", Presidente Diputación provincial, don Virgilio Soto, don Baldomero Sáiz, doña Carmen Peña, don Dimas Adina, doña Isabela Martínez, doña Caridad Carazo.

Don Dionisio Bombín, don José Uruñe, doña Julia Morante, doña Crisanta Pineda, don Francisco Garasa, don Marcelino Calvo, don Albino Montero.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
María Garrido Martín, de Villagonzalo Federnales, 11 años, Hospital provincial.

**NACIMIENTOS**  
Juana Sandoval Ramírez.

**LA TERRAZA**  
Mañana, domingo, gran baile de siete a once de la tarde.

Nueva instalación sonora y estreno de discos bailables. Orquestina MICKEY. CABALLEROS, 0'40 - SEÑORITAS, GRATIS

**RECUERDE...**  
que sus muebles debe adquirirlos en

**ALMACENES GUTIERREZ**  
Muebles de lujo y económicos  
PALOMA, 14

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

**Estado del tiempo**  
Baja al Sur de Noruega el centro de la borrasca del mar del Noroeste y continúan los centros de presiones bajas relativas en el mar Tirreno y al Este de Sicilia.

Las presiones altas del Atlántico invaden nuestra Península por el Norte y se extienden desde las Azores hasta Canarias.

Disminuye la fuerza del viento en el archipiélago inglés, pero continúa soplando en las regiones del Oeste. Se halla el cielo con muchas nubes en Francia y países de Europa central.

Temperaturas extremas: máxima, 35 grados en Valencia y Murcia; mínima, 4 grados en Salamanca y Segovia.

Madrid, máxima, 24,2 grados, mínima, 9,2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste y algunas lloviznas.

Cataluña y Levante, vientos de componente Norte y cielo con nubes, marejada hacia el mar Bazar.

Resto de España, buen tiempo con pocas nubes.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 695,4.  
A las seis de la tarde, 695,7.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 1,09.  
Mínima sombra, 5,8.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, SE.  
A las seis de la tarde, N.

**Espectáculos**  
AVENIDA  
A las siete y media y diez y media, "Massacre".

**Verdadera ganga**  
Por no poderlo atender debidamente, se traspasa en una de las mejores calles de Burgos tienda sin existencias, con mobiliario moderno y preciosa instalación. Se dará en magníficas condiciones económicas y sin prima de traspaso. Poca renta. Informarán: Lain Calvo, 24. Chocolates.

**ROTULOS MODERNOS**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Anuncios económicos

**ALMONEDAS**  
EXORBITARIO soberbio, de caoba, para matrimonio, véndese, nuevo, por precio económico. Puede verse, Pisonés, 59.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA una habitación con derecho a cocina. Conde Lozano, 11, entresuelo.

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas, término de Burgos. Razón, Vitoria, 22 y 24, habitación, 6.

CHALET con o sin muebles, arriendo o vendido. Informes, Flórez Estrada, "Villa Pilar".

ARRIENDASE entresuelo con calefacción central y jardín, propio para vivienda u oficina o restaurant. Razón, Vitoria, 19, primero de once a una.

**AUTOMOVILES**  
SE compra camión usado cinco toneladas de carga, preferido chasis corto. San Pablo, 40.

CITROEN cinco HP., en buen estado, véndese en el Garage Victoria.

**HUESPEDES**  
SE DESEAN dos o tres huéspedes con habitaciones bien ventiladas y cuarto de baño. Razón, en esta Administración.

CASA particular, desea dos huéspedes, habitaciones independientes, muy económico. Informarán, Plaza de Vega, 11, frutería.

**COLOCACIONES**  
NECESITASE chico para recados, de

MOLINERO se necesita en Villadiego. Dirigirse a Eustaquio Récio.

NECESITO chica para el servicio de casa. Razón, Pension Madrileña.

SE halla vacante la guardería de la dula del pueblo de Renuncio. Informes, Jesús Miguel, en el mismo.

**NODRIZAS**  
SE OFRECE ama de cría, leche dos meses. Informes, Hospital de los Ciegos, 11, entresuelo.

**PERDIDAS**  
EXTRAVIO de un caballo rojo, unas seis cuartas altura, algo rozado. Gratificar entrega, Martín Ramírez, en Villaciéno.

**TRASPASOS**  
ATENDER otro negocio, urge traspaso, ventajosas condiciones, vinos comestibles, buena vivienda. Razón, Llana de Afuera, 6, semillas.

FOR causa de defunción, se traspasan los almacenes de vinos que tenía el finado don Urbano S. Rozas, en Villarcayo, Villacomparada de Rueda y Torme. Para informes, viuda de Rozas, en Villarcayo.

**VENTAS**  
VENTA de un piano de teclas, en buen uso. Para tratar, Salustiano Pardo, en Pampliega.

SE VENDE en Gamonal, una casa de planta baja y piso. Razón, Eutiquio Pérez, Cátera, 15, cuarto izquierdo.

A LOS cosecheros de vinos: Cubas de roble y castaño de todas cabidas, Ignacio Palacios, almacén de vinos, Pisonés y cañales Burgos.

VENDESE casa barrio Cortes, propia para labrador, buen estado. Razón, Victoriano Sanjurjo, en dicho barrio.

VENDESE dos mil de cuatro años y de cinco a seis años sobre la marca, trabajando, toda prueba, por dejar la agricultura. Feliciano Guerrero, Arenillas Riopisuerga.

VENDESE pinar en término de Arcos, con facilidades para el pago. Informes, Saturnino Sanmartín, Arcos.

CASA se vende en calle comercial de la población, produciendo un nuevo por ciento. Informará, Zacarías Burgos.

VENDO casa de reciente construcción con pequeño terreno para jardín. Informes, Gran Buñolera "El Pilar".

SE VENDE piano en buen uso. Razón, Avellanos, 5, principal derecha.

VENDESE carro seminuevo, para uno o dos caballeros. Razón, Ángel Sáiz panadero, en Cardenadijo.

COMPRAMOS bidones hierro y madera, hayan contenido aceite mineral. Teléfono 1269.

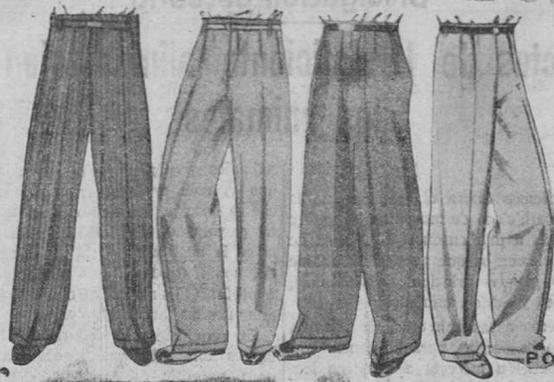
SE VENDE o arrienda una casa en Quintanadueñas, facilidades de pago. Informes, Llana Afuera, 8, primero.

TERNERA y ternero, vendo, de pura raza holandesa. Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco de Salinas, 42.

**VIARIOS**  
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian, En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Municipal.

# Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Pantalones pana rayada, en negro o color 8, 9, 10, 12, 15 y 13	Pantalones patén, 5, 50, 6, 7, 8, 9 y 10 Todas las tallas	Pantalones paño, 11, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 Corte moderno	Pantalones grises de lana, 12, 14, 16, 18 y 20
--	---	--	--



Pantalones pescador, para niño, en pana lisa negra, paño y patén, a 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

### JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

#### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta confención de la hernia.

#### PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.



## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Vapor "Orbita", el 13 de Octubre

Motonave "Reina del Pacífico", el 10 de Noviembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

### Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

#### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, totalmente con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

#### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas localizadas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo lunes día 23 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro, el día 22, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 25, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

## ¡¡ PANADEROS !!

### Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105  
LOGRONO

## MUEBLES ONTORIA

Ultimos modelos - Precios económicos

PROGRESO, 9 (esquina a San Pablo) BURGOS

## AVENIDA

### TEMPORADA DE VERANO

Mañana, jueves, a las 7:30 y 10:30

Magnífica producción

## Massacre

(Matanza)

La película más movida y apasionante  
La obra cumbre de la carrera artística de RICARDO BARTHELMESS.

El viernes: Reparación de BEBE DANIELS en su genial creación

## ABNEGACION

El sábado: Grandioso ESTRENO

## LA OCULTA PROVIDENCIA

El domingo  
INAUGURACION de la temporada con el acontecimiento NACIONAL

## Patricio miró a una estrella

Graciosa comedia, HABLADA en ESPAÑOL por MANUEL VICO y ROSITA LACAYA.

## RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa  
Santander, 34 - BURGOS

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copladores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones  
Precios económicos

### NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Anillo—Bellibro—Mora)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Pasaizena

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.600.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
a cargo del Director Universal

Preto de un ejemplar completo:  
CIEN PESETAS  
(Gracias de parte de toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Amigos Bellibro y Mora Editores, S. A.  
Calle de Serrano, 66 y 68 - BARCELONA

## ALMACENES DE FERRETERIA

de

## Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

### COMPLETO STOCK PIDAN TARIFAS

Sucursal:

Calle de Santander 2

Teléfono 8435

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho

### Opiniones de mujeres

Lee usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

### Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Ciruela Vidal. Precio: 5 pesetas.

### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 4 pesetas.

### Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.--MADRID

## CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

## Haga sus compras en

## Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15	
Aceite filtrado ... ..	1,80 ptas.
Azúcar ... ..	1,85 id.
Alubias encarnadas ...	0,80 id.
Idem pintas ... ..	0,75 id.
Alubias blancas del Barco ... ..	0,95 id.
Sardinas en aceite y escabeche, latas de 1,750 kilogramos ... ..	2,90 id.
Bacaladas de 4-5 Kls. ...	2,25 kilo
Chorizos especiales, a 6,50, 8 y 9,50 kilo	
ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO	
Teléfono 1-2-7-5	

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Trigo, 80 reales fanega.  
Cebada, 44.  
Algarrobas, 62.  
Yeros, 63.  
Lana, 46 pesetas arroba.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:  
Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 2,25.  
Gallinas, 10 y 12 pesetas par.  
Caballos, 7 y 9.  
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.  
Huevos, 2,70 y 2,80 pesetas docena.  
Pichones, 2,50, par.  
Patatas nuevas, 0,20 kilo.  
Idem viejas, 2,50 arroba.  
Alubias verdes, 0,40 y 0,60 pesetas kilo.

(Manzana, 0,70.  
Tomates, 0,20.  
Lechugas, 3,00 pesetas docena.  
Albérchigos, 0,50.  
Uvas, 0,50.  
Limones, 1,80 docena.  
Plátanos, 1,00.  
Cebollas, 0,20.  
Melocotón, 0,75 y 0,90.  
Espárragos, 0,75.  
Peras, 0,60 y 0,70.  
Aceitunas, 0,80.  
Melón, 0,45.  
Sandía, 0,20.  
Paraguayos, 0,90.  
Ciruelas, 0,50 y 0,60.  
Pepinos, 1,20 docena.  
Pimientos, 0,50 y 0,75 docena.  
Guindillas, 1,25 el ciento.  
Calabacines, 0,20 el kilo.

#### Pescaderías Vivar

Bonito, 1,80 pesetas kilo.  
Sardina, 1,00.  
Pescadilla, 1,00.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

### Contra ratas y ratones

Harineros, cerealistas, almacenistas, en general desratizar vuestros almacenes y fábricas con el famoso producto "Saint Lazare Paris" único que diseca la rata y queda sin olor.  
Para toda clase de detalles dirigirse al teléfono 2080.

### De la provincia

#### ROA DE DUERO

El mercado últimamente celebrado, algo más animado que los anteriores.

Las cotizaciones fueron:  
Centeno, 52 reales fanega.  
Avena, 32.  
Cebada caballar, 40.  
Idem ladilla, 46.  
Algarrobas, 60.  
Yeros, 57.  
Yeros, 37.  
Harina extra «Vega», 58 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 56.

#### SEDANO

Trigo, no se opera.  
Cebada, 48 reales fanega.  
Muestras, 54.  
Yeros, 60.  
Alubias, 240.  
Patatas, 10 reales arroba.  
Cerdos al destete, 250.  
Idem de seis meses, 216.  
Carneros, 200.  
Corderos, 09.  
Lana blanca, basta, 80.  
Idem negra, 46.  
Piel de cabrito, 12 reales una.  
Idem de cordero, 5.

#### BRIVIESCA

Centeno, 54 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Muestras, 52.  
Yeros, 60.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 115.  
Idem regulares, 108.  
Idem medianos, 90.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 59.  
Idem tercera, 57.  
Salvado hoja, 44 reales las tres arrobas.

**LA COCINA**  
Caja especial en vitrines para cocina y comedor  
**LOZA**  
**CRISTALERIA**  
Vicente P. Canales  
Burgos

## REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—En el mercado de Valladolid continúa operándose por mediación de la Junta de Contratación.

En Palencia surgen protestas por la lentitud con que la entidad adjudicataria realiza las operaciones de recogida, siendo cada día más angustiosa la situación de los labradores modestos.

En Albacete se opera oficialmente a los precios de tasa, pero éstos son muchas veces puramente nominales. En la capital hay ofertas como sigue: cañal, 44 pesetas los 100 kilos; jeja, 42; monte y trigo corriente, 43; duro cuarenta, y cinco.

El mercado zamorano sigue paralizado y sus precios continúan muy flojos, excepto para las clases buenas Mantobas.

En el mercado de Zaragoza, no obstante tropezarse con varias dificultades, se opera en general con mayor intensidad que en el año anterior, principalmente en clases buenas de huerta. Se cotiza: catalán primera, monte, a 50 pesetas los 100 kilos; entrefuertes, a 47; huertas finas, entre 46 y 46,50.

HARINAS.—Sus precios, en general, acusan flojedad.

Dicen de Zaragoza que las perspectivas de aquel mercado son poco agradables.

La salida de las harinas está supeditada a un mayor pedido de los mercados consumidores; pero como este pedido no llega, los almacenes se hallan repletos de existencias y las fábricas permanecen paradas o con el mínimo de turnos. Créese que si se llevan a la práctica los proyectos del ministro de la Guerra sobre la mouturación de trigo para destinar las harinas al consumo del Ejército mejoraría la situación.

Los precios son por ahora, y con carácter oficial, los siguientes: clases fuertes, de 63 a 64 pesetas los 100

kilos; entrefuertes, entre 61 y 62; blancas panaderas, entre 59 y 60; segundas, de 43 a 44.

Zamora cotiza: harinas selectas, a 60 pesetas los 100 kilos; extras, a 57; integrales, de 54 a 55.

Tarazona: harina gran fuerza, pastelería, de 93 a 95 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 71 y 72; fuerza, a 70 y 71; media fuerza, a 68 y 69; blanca superior, a 67 y 68; corriente, a 65 y 66.

CEBADAS.—Abunda su oferta a los siguientes precios: Soria, a 56 reales fanega; Badajoz, a 45; Frómista y Baltanás, a 42; La Zarza, Mayoría de Campos, Castrojeriz, Castronuño y Santa María de Nieva, a 40; Briviesca, a 42; Vilamanán, a 49; Piedrahita, a 44; Lerma, a 48; Torquemada, a 41.

Valladolid, a 40 y 42 pesetas los 100 kilos; Zaragoza, a 35 y 36; Reus, a 37 y 38; Albacete, a 34; Zamora, a 31 y 31,85.

AVENAS.—Negocio reducido, Valladolid, a 35 reales fanega; Soria, a 28; Baltanás, a 30; Mayoría de Campos, a 36; La Zarza, a 30; Torquemada, a 25; Lerma, a 32; Briviesca, Castrojeriz, Castronuño y Frómista, a 30; Roa de Duero, a 32; Santa María de Nieva, a 24.

Zaragoza, a 33 pesetas los 100 kilos; Reus, a 37 y 39; Albacete, a 32; Badajoz, a 34; Zamora, a 29 y 30; Sevilla, a 37; Barcelona, a 38,50 y 39.

**PASTILLAS VICHY-ETAT**  
facilitan la digestión

## INTERESES DEL LABRADOR

### Divulgación pecuaria

## Efectos de la deficiente alimentación en los animales

(Conclusión)

Estudiamos ahora el caso en que la acción perniciosa de una nutrición pobre es debida a una ausencia o escasez de ciertos elementos que pueden agruparse en tres grupos principales: vitaminas, minerales y ácidos aminados.

Respecto a las primeras, de las que tanto se ha escrito, para no cansar con una repetición molesta a nuestros lectores, sólo diremos, como resumen, que son absolutamente indispensables para la utilización de los alimentos y la constitución de los tejidos. La ausencia en los seres en crecimiento, origina una detención del mismo; en los adultos, una imposibilidad de mantener el equilibrio corporal, y en todos ellos, la producción de enfermedades, especiales (esqueletos, raquitismo, pelagra, etc.).

Para evitar estos trastornos por avitaminosis, se deben emplear raciones mixtas, compuestas de varios alimentos.

Algunas sustancias minerales, como el calcio, fósforo y hierro, entre las más conocidas, son tan indispensables para la nutrición como las vitaminas.

La falta de calcio origina un retraso en el desarrollo del esqueleto e inconsistencia de los huesos. Por ello, una cordera preñada, nutrida exclusivamente con trigo, cereal relativamente pobre en cal, no se desarrolló bien y no produjo crías vigorosas y de esqueleto sólido, más que en el caso en que se añadió a su ración cierta cantidad de sales de calcio.

La falta de fósforo también produce un estado de fragilidad de los huesos, así como debilidad muscular y delgadez, y ello se ha demostrado con las experiencias realizadas por Hart y MacCollum con lechones en período de crecimiento.

Todas estas consideraciones demuestran el gran valor alimenticio de la leche, que contiene una gran cantidad de calcio y de fósforo bajo formas muy asimilables. No obstante, la prolongación excesiva de la lactancia produce, en general, anemia, porque este líquido es pobre en hierro, que, como hemos dicho antes, es otro mineral indispensable para el desarrollo de la sangre. La alimentación de pequeños

animales con una ración especial, en que la sola proteína era la de la leche o caseína, ha demostrado que ésta permite el desarrollo normal. Pero si se la sustituye por la zeína extraída del maíz (que es una albúmina sin triptófano, lisina ni otros ácidos) los animales no tardan en morir.

En conclusión, se deduce que la zeína es una albúmina incompleta que, para permitir el crecimiento necesita un suplemento de triptófano. Osborne y Mendel han experimentado la gliadina, que es una de las proteínas del trigo, y en cuya composición entra muy poca lisina, aparte de otros cuerpos; y llegaron a la conclusión que sólo con gliadina, cesaba el crecimiento, que volvía a iniciarse cuando se aumentaba la ración en un 3 por 100 de lisina.

Por lo tanto, se ve que el triptófano parece indispensable para conservar el peso del cuerpo animal, y la lisina para que se produzca el crecimiento del mismo.

La cistina, en cuya composición entra el azufre, tiene gran importancia en la alimentación del ganado ovino, ya que es necesaria para el crecimiento de la lana.

De esta rápida ojeada sobre el valor de las diversas albúminas que contienen los alimentos, se pueden dividir éstas en dos grupos: aquellas capaces de favorecer el crecimiento, que pueden denominarse completas, y las incompletas, que son aquellas que no permiten por sí solas dicho desarrollo. Como final de estas líneas indicamos el primordial valor de ciertos alimentos, como la leche, para el crecimiento de los animales, y el forraje verde para la alimentación de los adultos. Aparte de ellas, sólo las raciones mixtas y equilibradas son capaces de suministrar a los animales todos los elementos que precisa una alimentación que merezca el calificativo de racional.

M. I. A.

## CUBAS

de todos los tamaños, de roble y castaño, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10, Almacén de vinos.

## Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

## Muebles Angulo

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de

MODERNIDAD  
SOLIDEZ  
ECONOMIA

que convienen a todos

## Vea su exposición

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

## CALZADOS "PEREZ"

Invita a usted a que sin compromiso y antes de hacer sus compras de calzado para la próxima temporada, visite su nuevo comercio. Tal vez encuentre algo que pueda interesarle.

No lo olvide

## CALZADOS "PEREZ"

Es la Casa que más barato vende

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--Burgos

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(293)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

te objeto, visité a vuestra noble y desdichada esposa.  
—¡Pobre Estrella!  
—Su desconsuelo me hizo persistir en mi propósito.  
—Pero por mi esposa sabrías que había desistido del mío.  
—Nada sabía aún; pero sospechaba que habíais tomado el camino de la quinta. En seguida salí de Madrid en vuestra lusa.  
—¿Y estuvisteis en la quinta?  
—Sí.  
—Os dije que acababa de partir en compañía de un criado.  
—Así fue.  
—Y esto os probaría que si por un momento pude abrigar ideas del suicidio, había desistido de ellas, porque de otro modo no me hubiera hecho acompañar por nadie.  
—Eso calculé.  
—Y, sin embargo, me seguisteis.  
—Ya lo véis.

—Y según habéis dicho, para detener mi viaje. Explicadme esto.  
—Había llegado el momento difícil para el señor de Cardona.  
—Hay muchas maneras de buscar la muerte—dijo—. Tal vez os faltó el valor para dároslo por vuestra mano, y pretendéis buscarla en otra forma.  
—¿Quién sabe!  
—Esta exclamación facilitaba el camino a don Baltasar.  
—Tengo el deber de evitar—dijo—, que cometáis una locura.  
—¿Por qué ese interés?  
—Ya os lo he dicho, porque he contribuido al mal, y no quiero que caigan sobre mi conciencia las lágrimas de vuestra esposa.  
—No puedo volver a su lado.  
—Lo comprendo; pero no es lo mismo la separación que la muerte.  
—En suma, ¿tratáis de no detener mi viaje?  
—He querido detenerlo hasta cono-

cer vuestros propósitos. Después podéis continuarlo. Quiero también decir, y este era mi principal empeño, que motivo no tenéis para creerme despreciable y despreciado. Partisteis de un error, engañado por las apariencias; pero vuestro deseo era noble, y responsable no sois de lo que no puede calificarse de un crimen, sino de una desgracia.  
—¿Hoy pensáis así?  
—Y así hubiera pensado siempre; pero mi afecto por don Guillén me oíscaba. Tranquilizado, pues, vuestra conciencia, y ya que a Madrid no podéis volver, meditemos la resolución que hayáis de adoptar.  
—Don Juan quedó pensativo.  
—La conducta de Cardona le parecía inexplicable.  
—Comprendo—pensaba—, que trata de impedir mi suicidio; pero ¿qué puede importarle que yo tome una u otra solución? Por otra parte, ayer me increpaba con dureza, y hoy me absuelve. Aquí se encierra un misterio.  
—No quiso, empero, manifestar sus dudas, y dijo:  
—Mi resolución es muy sencilla. trasladarme a Francia y establecerme allí.  
—¿Comocéis la situación por que atraviesa el vecino reino?  
—Muy poco.  
—Esta ignorancia del caballero no puede extrañaros, porque hace tiempo vi-

vía retirado de la corte, y las noticias en aquella época tardaban mucho en llegar a conocimiento del público.  
—En este caso, me permitiréis que os diga que vuestra elección es poco acertada.  
—Pensaba tomar parte en las luchas religiosas que allí se sostienen.  
—Esas luchas terminaron con el edicto de Nantes. Enrique IV sigue hoy los consejos de Sully, y éste comprende que España va a entrar en un período de notable decadencia. Francia quiere destruir el predominio que la casa de Austria ha venido ejerciendo desde el reinado del emperador Carlos, y Sully dirige todos sus esfuerzos a este fin. España y Francia son hoy enemigas; las últimas guerras han envenenado los odios, guerras que han de recudarse, porque el ministro de Enrique IV se ocupa en hacer grandes préstamos militares y en allegar recursos. Vuestra situación, pues, en el país vecino sería por todo extremo fatal y comprometida.  
—Me dirigí a Italia.  
—Os lo iba a aconsejar. Ahora, señor de Rames, quedo tranquilo, si una vez más me prometéis no atentar contra vuestra vida.  
—Lo prometió, señor de Cardona; y para concluir me permitidme que ingenuamente os confiese mi extrañeza por vuestra conducta.  
—¿Qué véis de extraño en ella?

—Nunca creí que mi vida os inspirara tanto interés.  
—Aun suponiendo que no me inspirara ninguno, son estrechos para mí los deberes que la conciencia me impone. Yo os arrojo a la desesperación, por mi culpa vuestra esposa podía quedar en la más triste vejez, y tenía el deber de evitarlo. Por eso, para saber a qué atenerme, para poder vivir tranquilo sin remordimientos, necesitaba hablar con vos, y corrí en vuestra lusa, y hubiera seguido vuestras huellas hasta Francia. Mi conducta no tiene otra explicación.  
—¿Y ahora había salido lo mejor posible del compromiso en que se encontraba.  
—Empero ya conocemos el carácter suspicaz del esposo de don Estrella, y aunque no hizo objeción alguna, distaba mucho de estar convencido.  
—Don Baltasar lo comprendió, pero no quiso insistir más.  
—Cuanto más insistiera más aumentaría su desconfianza.  
—¿Volvéis a Madrid?—preguntó don Juan.  
—Hoy mismo.  
—Yo me detendré en Avila algunos días.  
—Despidiéronse los caballeros.  
—Cardona volvió al aposento, donde sus criados le esperaban cuidadosos. Sabido que los consideraba más como amigos que como sirvientes, les

dió cuenta de su entrevista con don Juan, para conocer su opinión, que tenía en mucho.  
—Ferrán era hombre de experiencia. Andrés tenía ingenio y travesura. Los dos podían ayudarle con sus consejos.  
—¿Creéis que don Juan haya quedado satisfecho de vuestra explicación?  
—preguntó el escudero de don Guillén.  
—Sospecho que no.  
—Vos lo sospecháis, y yo lo aseguro. Conozco bien a don Juan.  
—Supongo—interrumpió Andrés—, que no le habréis entregado la carta de don Estrella.  
—Era imposible, porque en ese escrito su esposa le participa que don Guillén ha muerto.  
—¿Os ha dicho que piensa proseguir su viaje?—preguntó Ferrán.  
—Se detendrá en Avila algunos días.  
—Después regresará a la corte.  
—Abriego el mismo temor.  
—¿Y qué hacemos?  
—Es preciso no perderlo de vista; pero si observa que está vigilado...  
—Nada observará—dijo Andrés.  
—Nos conoce a todos.  
—Vamos a partir inmediatamente. Vos, señor y Ferrán continuaréis hasta donde los amigos os esperan, y yo regresaré a Avila. Dejad a mi cuidado la vigilancia del señor de Rames.  
—¿Qué pensáis hacer?  
—Lo ignoro aún; pero no han de